

POR SUIZA

Contra el alcoholismo

(DE NUESTRO REDACTOR)

Yo he olvidado traer un Baedeker. Nada he perdido, puesto que la erudición a la violeta está ya fuera de circulación. También los viajes en lirico han pasado de moda. El periodista es en la actualidad como un simple viajante de comercio. Viaja por informarse y por instruirse. Si se divierte, eso encuentra de añadidura personalmente. Al público sólo le interesa saber las cosas que ese periodista ha podido aprender.

Va dicho lo anterior en justificación, ya que no en disculpa, de estos artículos. Ante el título del presente, alguien, chapado a la antigua usanza, se preguntará: ¿ir a Suiza para hablar del alcoholismo? Y yo diré que sí con toda seriedad. ¿A qué hablar de lagos, de pequeñas aldeas pintorescas, de todo ese panorama que estamos hartos de ver en las cintas de cinematógrafo? Por el contrario, el problema del alcoholismo es uno de los que más preocupan a médicos, sociólogos, políticos y hasta a los mismos hombres piadosos, que ven cómo el tremendo daño avanza, cómo las poblaciones se diezman, cómo perecen generación tras generación, una humanidad enferma, tísicos unos, locos otros, idiotas muchos, criminales de una extrema brutalidad los más.

Aquí en Suiza, es donde quizás más se haya adelantado en esa campaña contra el uso y, sobre todo, el abuso del alcohol.

Hay un hecho que, al más ínfimo observador, le denuncia que este problema anda en tratamiento curativo en Suiza. Ni en las grandes poblaciones como Ginebra, como Losanna, como Lucerna, ni aun en las pequeñas aldeas, como Gland, como Gilly Burs—me refiero a las que he visitado,—se encuentra una taberna con su conocido aspecto sórdido, invadida de borrachos, como existen en Madrid en cada esquina y en París casi en cada casa.

En Suiza no existe la taberna clásica con todos sus caracteres propios: el vaho apesante, las mesas oliendo a licores fuertes que se han derramado, la botillería en los estantes, y sobre el mostrador, sobre el fínc, como baterías prontas a disparar y, sobre todo, a hacer víctimas. Por tanto, en ellas faltan los grupos de parroquianos habituales, borachos sin oficio ni beneficio, que entre los vapores del alcohol suelen imaginar los más monstruosos desvarios. En Suiza existe la elegante brasserie, más limpia que elegante y más discreta aun que limpia. El parroquiano es ave de paso, un visitante transitorio que necesita refrescar o entretener unos minutos. No es un empedernido tabale que se pasa las horas muertas fumando y delirando entre copa y copa. El extranjero, al observar este rápido entrar y salir de las gentes, acaba por sentirse avergonzado de una larga permanencia ante la mesa.

Pero, hay más. Ese extranjero se sentiría deprimido. Si tiene la costumbre del whisky inglés, del cognac francés, del aguardiente español, del kumel alemán, de la misma cerveza de cuerpo que se expende en todos los países, sufrirá una tremenda decepción al apurar en Suiza un bock de cerveza, una copa de cognac ó un vaso de vino. Parecen agua azucarada con una esencia en ella diluida. Más que todas las bebidas de una brasserie en Suiza emborracha el olor nada más que trastorna al entrar en una bodega de Jerez.

Se comprende, por deducción, el admirable procedimiento puesto en práctica por la Confederación, no sólo para combatir, sino para extirpar hasta en sus raíces el alcoholismo? Sabio pueblo este tan minúsculo y, sin embargo, tan enormemente progresivo.

En todas partes se reconoce la necesidad de luchar contra el avance del formidable enemigo que más que las pestes y las guerras diezma los pueblos. En Inglaterra se ha querido aumentar la tasa sobre la venta de la cerveza, y se ha renunciado por temores políticos, porque se ha mirado a los intereses electorales; en Francia se ha venido pidiendo un gravamen extraordinario sobre el ajonjo, para disminuir su consumo, y se ha desistido por el enorme desnivel económico que resultaría al menguar los ingresos en el presupuesto.

Suiza ha sido más sabia y más resuelta que las demás naciones. Ha decretado el monopolio del alcohol por parte del Estado. También en Rusia existe el monopolio, es cierto. Pero, en Rusia no se persigue un fin higiénico, un fin social, sino un fin meramente económico. El alcohol produce la renta más saneada del Imperio moscovita, y el campesino ruso, ya embrutecido, más y más se va embruteciendo. En Suiza todo se ha armonizado en punto a la producción y consumación del alcohol. El Estado regula el movimiento, administrando directamente. El permite que las destilerías indígenas fabriquen libremente el alcohol industrial, desnaturalizándolo luego; el consiente la importación de las bebidas exóticas entre ellas los vinos españoles, que se consumen bastante—pero los exige mediante escrupuloso control, una graduación muy moderada. Y en los grandes depósitos de la confederación hay que surtirlos para la venta y para el consumo. No cabe adulteración, ni es posible el fraude, inexorablemente y con grandes multas castigado.

No se restringe en Suiza la libertad de comercio, limitando el número de despachos de bebidas como en Suecia y en Noruega. El espíritu de la Suiza es en esto más amplio. Pero ¿qué importa esa libertad, si más límite que la propia concurrencia? No hay intervención ni medidas coercitivas. Basta con la garantía de que no se expendan más bebidas que las legítimamente autorizadas, ni se hace uso de otro alcohol que el salido de los depósitos oficiales. Con bebidas de tan ínfima graduación cómo puede propagarse el alcoholismo de la ma-

nera alarmante que en otros países de Europa?

Bien; cumplido este alto fin higiénico resulta para el Tesoro confederal un quebranto económico? Nada de eso. Dan los ingresos un sobrante extraordinario, que se reparte entre los cantones. Y ¿qué hacen de él? Pues completar la obra higiénica emprendida, con otra de carácter social. La aplicación de esas cantidades es obligatoria. Se destinan a la lucha contra el alcoholismo, subvencionando obras que respondan a este sentido como asilos de borrachos, casas de trabajo ó casas de corrección por tratamiento médico, especie de sanatorios, manicomios de locos alcohólicos, hospitales de epilépticos, cocinas escolares y colonias escolares.

Es la tutela del Estado que comunicándose por todo el organismo oficial, de alto á abajo se ejerce prácticamente y con admirables resultados. Así poco á poco Suiza ha ido viendo desaparecer en su territorio la plaga del alcoholismo salvando la raza, al tornarla sobria y con hábitos de templanza, de un catolicismo á que las otras, sobre todo la rusa, que marcha al más grande embrutecimiento, la alemana, que se debilita y cae en tremendas aberraciones, la inglesa, agotada por la tisis y la francesa víctima de la folie criminal que tantas y tan extrañas monstruosidades producen. Y no digamos nada en España, donde, encontrando un bajo pueblo hambriento, ha extenuado la nación, sin que nos hayamos dado exacta cuenta del tremendo mal.

Todo por no perder la saneada renta. Los gobiernos prefieren que se despuble un país antes que mermen un poco las rentas que luego se derrochan estupidamente.

Suiza es un país muy sabio. Yo diría que este aire de salud que aquí se respira no viene de las altas montañas; que esta alegría que se vive en las ciudades, limpias, admirablemente ordenadas, alegría que van denunciando las gentes, no la produce la holgura y la riqueza. Yo lo diría, porque creo firmemente que la salud en Suiza, lo mismo que la alegría, tiene por única causa el haber combatido el Estado, cortado casi de raíz, el alcoholismo, que es enfermizo y que es sombríamente trágico en todo pueblo.

ANGEL GUERRA.

ECOS

Un joyero de Salónica ha presentado una querrela contra el Sultán destronado Abdul Hamid.

Denuncia el joyero que, en tiempos del antiguo régimen, el Sultán Abdul Hamid le administró una soberana paliza, sin que él hubiera hecho méritos para ello y sin otro motivo que el imperial enojo.

El tribunal ha citado á Abdul Hamid para que comparezca á declarar.

¿Habrá que añadir que el Sultán no ha comparecido?

El célebre tenor Caruso no puede cantar desde hace algunos días.

Está actualmente en Milán, sometido á tratamiento facultativo en la clínica del doctor Della Vedova, y víctima de una dolencia muy extendida entre los cantantes.

Tiene un pequeño tumor fibroso en la cuerda vocal derecha, y es preciso operarle para que no sobrevenga una laringitis.

Ya hace un año, Caruso fué operado otra vez por el mismo cirujano, de otro tumor análogo en la cuerda vocal izquierda.

Como la operación anterior tuvo un éxito completamente satisfactorio, es de esperar que en la de ahora ocurra lo mismo.

Probablemente, pues, pronto volverá á oír Caruso la 'música divina' de los aplausos.

¿Qué precioso documento será para la historia de la gastronomía un menú del restaurant Parisiana! Platos exquisitos, manjares escogidísimos, servicio elegante, música deliciosa, precios económicos! Con el nuevo servicio á la carta, comer en Parisiana es un lujo al alcance de todas las fortunas.

Una anécdota del mariscal francés Lannes, el centenario de cuyo trágico fin acaba de solemnizarse.

Durante el Imperio, Lannes, que tenía horror á la etiqueta, se presentaba muy poco en la corte.

Cierta día, cuando se dedicaba á cazar pájaros en sus propiedades de Maisons Laflitte, llegó un correo expreso con un recado del Emperador.

Lannes escuchó al correo atentamente. El Emperador lamentaba la ausencia del mariscal, y le invitaba á trasladarse á las Tullerías para asistir á grandes fiestas cortesanas. Lannes respondió gravemente, con su franqueza de soldado:

—Dígame al Emperador que para unirme al Ejército estoy siempre á sus órdenes... Pero, si se trata de otra cosa, dígame usted que prefiero cazar.

La Princesa Saliba, viuda de un Príncipe egipcio que perdió la vida en París hace tres años, á consecuencia de un accidente de automóvil, ha sido desposeída de sus derechos al título principesco.

¿A qué obedece este rigor del Kedive de Egipto?

La respuesta es sencilla. La Princesa Saliba ha mantenido su propósito de dedicarse al teatro.

Y el Kedive opina que no pueden ser Príncipes en el mundo los mismos que hacen Príncipes en la escena.

Diálogos y cartas

Un voto en contra.

El reporter ha recibido anoche la visita de una Comisión formada por gran número de respetables señores.

—¿Son ustedes del gremio de ultramarinos?

—Somos de todas las industrias, profesiones, oficios, etc.—dice el más obeso de los visitantes, limpiándose con un gran pañuelo la frente sudorosa.—Somos, en pocas palabras sea dicho, una Comisión de veraneantes.

—De veraneantes, ¿de dónde?

—De veraneantes de Madrid, señor mío.

—Como yo. Perfectamente. Ustedes dirán.

—Pues mire usted, las cosas claras: nosotros, aunque nos esté mal el decirlo, no estamos conformes con el alcalde...

—Usan ustedes de un perfecto derecho.

—Quiere decirse, que no estamos conformes con el señor alcalde en el punto que se refiere á la banda municipal.

—¡Ah! En ese punto no estoy yo conforme ni con el alcalde ni con los concejales, porque creo que mientras las alcantarillas apesten á demonios y las calles estén llenas de basura y la gente carezca de un mal baño público para labotearse, siquiera durante el estío, todo eso de la música... es música para ayudar á bien morir á los pacientes madrileños.

—Pero, en fin, la banda ya existe, y á nosotros nos parece que éste no es un motivo para que se destruyan otras cosas, que están muy bien donde están y que ojalá estuvieran en otros muchos sitios. Me refiero á los jardines del Prado. ¿No le parece á usted una barbaridad que destruyan los jardines para que toque la música?

—No, señor; me parece una cosa muy puesta en razón y muy en armonía con nuestras costumbres y con nuestros gustos. Nos molestan los árboles, nos molestan las flores, nos molesta la luz clara, el ambiente limpio, las viviendas higiénicas, el agua, el aire. Nuestros espíritus son áridos como los campos que nos rodean. Créame usted, esos jardinitos del Prado, que en otro país servirían de estímulo y de ejemplo para multiplicarlos, para que los hubiera allí donde existiera un palmo de terreno en disposición de cultivo, molesta á mucha gente. ¡Mire usted que hacer jardines en el Prado, tan hermoso como estaba antes con un polvillo que daba gozo respirarlo, con sus edificantes escenas nocturnas, con su aspecto de plazaleta de arrabal!

—Pues contra ese intento de destruir los jardines del Prado venimos nosotros á protestar y á decirle que lo de talar los arbolitos para que la música toque nos parece, además de cruel, inútil para el fin que se persigue. Ya sabe usted que al Prado va poca gente en verano.

—Y que la poca que va no necesita música.

—En cambio, el paseo de Rosales...

—¡Ahí, ahí, le quele! Es necesario no ser veraneante en Madrid, como nosotros, para ignorar que el paseo de Rosales es, desde hace unos años, la verdadera playa de los madrileños durante las noches, entre otras razones, porque es donde únicamente se encuentra aire fresco y puro. Pues, señor, si esto es así, ¿qué diablo viene esa idea de estropear los jardines del Prado?

—Dejaríamos de ser españoles...

—Nosotros decimos: si se van á gastar en kioscos 100.000 pesetas, como afirman...

—Que son muchas pesetas para kioscos...

—Que son muchas, pero que se gastarán, no le parece á usted lógico que, con la tercera parte, se colocaran unos arcos voltaicos en el paseo de Rosales y se construyera un modesto kiosco, y que en ese kiosco tocara la banda algunas noches durante el verano? El paseo es amplio, sano, y desde él, á falta de los encantos y de la brisa del mar, la mirada se pierde en un océano de árboles y los pulmones respiran el aire del Guadarrama...

—Todo es muy bonito y muy poético, pero yo lengo que darles á ustedes un pequeño disgusto. Se me figura que la flamante banda municipal la vamos á oír muy poco en el verano los madrileños. Nuestra banda es de exportación; nuestra banda se... desbandará por provincias tan pronto como empiecen las ferias.

—Pero, ¿eso sería intolerable?

—Tan intolerable como destruir los jardines del Prado... y como la idea de formar una banda en un país donde se carece hasta de lo más elemental para la vida.

—¿Quiere usted ayudarnos, ya que hay música, á que la música sea para nosotros... y los jardines también?

—Con toda mi alma. Si yo fuera alcalde de Madrid, empezaría mi gestión publicando un bando que dijera: «A todo el que, por cualquier medio, impida la multiplicación y desarrollo de árboles y plantas en los sitios públicos de Madrid, se le condenará á la pérdida de la mano derecha.»

—¡Ahí va la mía, señor reporter. ¡Chóquela usted!

Señor alcalde mayor, no destruya usted las flores...

Y á otro asunto.

Este asunto constituyó las cartas que el reporter ha recibido estos días relacionadas con cuestiones de caridad.

A dos de sus comunicantes, que tratan de modificaciones en el funcionamiento de la Asociación Matritense, les ruega que tengan un poco de calma, que todo se andará.

Hay otra carta que no viene á resolver problema alguno; pero que el reporter no puede resistir á la tentación de publicarla.

Dice así:

Bilbao, 21 de junio de 1909.

Sr. Taf.—Madrid.

Muy señor mío: Son las 12 del día, la hora feliz del obrero para reunirse con los seres queridos, para comer unas alubias y un poco

locino. Con tres pesetas no llega para más, señor Taf. Hoy, mientras comía, iba leyendo LA CORRESPONDENCIA, que me gusta leer, y me encuentro con «Diálogos». ¡Y pensar que mientras yo estoy comiendo esa joven que oculta su nombre y su pobre madre no habrán comido!

He mirado al bolsillo y me encuentro las dos pesetas que ayer me puso la mujer como día de fiesta. Compró esos cuatro sellos de dos reales, y con quince céntimos que me da la mujer, que también quiere contribuir, se lo mando para la joven.

Suyo afectísimo, q. b. s. m., Pablo Errea.

P. D.—Me dispensará todas las faltas, que no dudo habrá muchísimas.—Vale.

¡Qué ha de haber faltas, buen hombre! Si todos escribieran y pensarán como usted, maldita la falta que iban á hacernos ni la sintaxis ni la ortografía... ni las Asociaciones de caridad.

Las dos pesetas que el reporter recibe con tanta satisfacción como si fueran un cheque de mil, pasan á su destino.

Y que Dios pague.

TAF.

NEGOCIO EN PUERTA?

Nacionalización de ferrocarriles

En círculos bien informados y á los que acuden hombres de negocios, se habla estos días de un proyecto, acariciado según parece por financieros bien relacionados, y amparado por políticos muy influyentes, proyecto que de realizarse acabaría de arruinar á España, y consistiría en la nacionalización de los ferrocarriles. Es decir, en su compra y explotación por el Estado. Por el mismo Estado que se declaró impotente para administrar la Renta de Tabacos, para explotar el fínc, para construir sus barcos, para trabajar Arrayanes y para otras empresas, de las cuales pudo sacar pingües beneficios, si capaz fuera de organizar, de administrar y de explotar á conciencia.

Pensar en que el Tesoro adquiriera los ferrocarriles españoles, es un ensueño irrealizable, que no puede caber en cabeza medianamente organizada, pues la práctica ha demostrado en toda Europa que el peor de los industriales es el Estado, y sobre todo, cuando de negocios es el Estado, y sobre todo, cuando de negocios de ferrocarriles se trata.

Ni aun Alemania, con ser el país de más severa disciplina social, con haber construido sus líneas con el dinero francés, y con haberlas organizado casi militarmente, ha podido obtener buenos resultados financieros de la explotación directa de sus líneas, llegando á tal extremo el fracaso, que ni aun recurriendo á los fondos de reserva puede hacer frente al déficit enorme con que salda sus balances el Ministerio de Hacienda prusiano, por lo que á la Administración de ferrocarriles se refiere, ya que el déficit en 1908 ha sido de 72 millones de marcos y tan solo ha podido adelantar 50 millones y medio el Fondo de Reserva Especial de los ferrocarriles, creado por la ley de Mayo de 1903. Los otros 21 millones y medio serán arbitrados por medio de un empréstito.

Como anillo al dedo, para tratar este asunto, viene un recorte de la Zeitung des Vereins, en la cual está tratado magistralmente el problema, y en donde se demuestra que la nacionalización de los ferrocarriles es la barbaridad más grande que puede cometer un país, pues al convertirse en industrial se olvida de que no puede prescindir del favoritismo, de la presión política, de las exigencias societarias y de la falta de interés directo en el alto personal, que ve el negocio con indiferencia, por aquello de que cuando el Estado es el patrono, toda falta de celo habla disculpa.

Al dar cuenta en la Cámara prusiana de la situación de los negocios de ferrocarriles, decía el ministro de Hacienda que la actitud de los empleados, siempre pidiendo y olvidándose de que tienen deberes que cumplir, para solo acordarse de sus derechos, era intolerable, pues ya revestía los caracteres de agitación inadmisibles.

En cuanto á lo que será el ejercicio de 1909 para la Administración de los ferrocarriles, prosigue el ministro, no parece que haya de ser muy deslumbrante. No se puede tener apenas esperanza de salvar las dificultades económicas actuales tan pronto como pudo hacerse en ciertas circunstancias anteriores. La situación se ha agravado mas aun en estos últimos tiempos. No se pueden hacer provisiones con gran seguridad, y es menester, pues, obrar con tanta más circunspección en el establecimiento del presupuesto para 1909.

Los ingresos de la Administración de los ferrocarriles han sido evaluados, pues, con una disminución de 97,5 millones con respecto al presupuesto de 1908. Esta disminución se relaciona, hasta el completo de 79 millones, con el tráfico-mercancías, lo que representa un retroceso de 1 \$ sobre el tráfico efectivo de 1907, y dicha evaluación parece aún algo optimista. En cambio la provisión de una merma de ingresos de 13,9 millones para el tráfico-viajeros, lo que representa un aumento de 2 \$ sobre el tráfico efectivo de 1907, parece muy prudente.

La administración de los ferrocarriles se ha esforzado en restringir lo más posible los gastos, en forma tal que éstos se elevan en el presupuesto extraordinario á 4,5 millones menos que en 1908; pero no se ha podido evitar de incluir en el presupuesto extraordinario, 45 millones más que en 1908. En efecto, no se pueden diferir las obras importantes empezadas, principalmente en las estaciones; es preciso además combatir el paro y asegurar á la industria una marcha económica normal. El presupuesto de la administración de los fe-

rocarriles se salda para 1909 con una disminución del excedente que alcanza á 138,9 millones! Pero si se tiene en cuenta los cargos por intereses, los aumentos de salario, de pensiones, se observa que en lugar de 249,4 millones previstos en 1908, sólo quedan 83,5 millones en 1909, previstos para contribuir á los gastos generales del Estado, ó sean 166 millones menos. Este solo hecho esporea una luz muy viva sobre la situación general del ejercicio de 1909.

En fin, concluye el ministro, el presupuesto general se cierra con un déficit de 160 millones que se han de pedir al empréstito, previendo, por otra parte, la votación de 55 millones de nuevos impuestos. No deben negarse éstos con pretexto de que los ingresos de los ferrocarriles pueden subir nuevamente. Es de esperar que esta subida se producirá; pero si se realizara, se tendrá necesidad de ella, porque con un coeficiente de explotación de 70 \$ aproximadamente, si se produce un aumento de ingresos de 100 millones, sólo quedan 30 millones para los gastos generales del Estado. ¡Haría falta, pues, un aumento de ingresos de 600 millones para hacer frente al déficit de 600 millones! ¡Y aun así, no se tiene en cuenta en este pequeño cálculo, el aumento progresivo de los gastos de explotación!

Con meditar acerca de lo anterior, con recordar lo que está sucediendo en Italia, y con leer lo que dicen los diarios franceses, acerca de la red francesa del Estado, ya hay de sobra para que la voz de alarma haya sido dada, y para que las gentes comiencen á estudiar el asunto.

Así no les sorprenderán los sucesos, y podrán oponerse, con pleno conocimiento de causa á que el Estado realice la más enorme de las barbaridades.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se publican los siguientes decretos: Ordenando que la expedición de los títulos de empleos y beneficios eclesiásticos, que antes eran expedidos por las secretarías de cámara y patronato de Castilla y Aragón, se expidan en lo sucesivo por el Ministerio de Negocios Eclesiásticos.

Que cuando personas obis, gan empleos eclesiásticos de cualquier clase que sean, prestarán juramento antes de posesionarse de su destino, debiendo hacer constar su fidelidad y obediencia al Rey, á la Constitución y á las leyes.

Se fija en los parajes públicos el edicto siguiente: Por cuanto están prohibidos por repetidas reales órdenes los corrillos bulliciosos y concurrencias peligrosas á la quietud pública, especialmente en las circunstancias actuales, y acordados los más estrados para que se evite la observancia de aquellas, igualmente y con el mismo objeto señaladas las horas en que deben cerrarse por las noches las tabernas, guarderías y tiendas de vinos generosos, se dá más urgente el puntual cumplimiento de dichas providencias en las vísperas y días de San Juan y San Pedro, en que se suelen cometer excesos con motivo de la celebridad y concurrencia que se acostumbran; se repite y ordena de nuevo:

No se junten los habitantes de esta corte en corrillos ni en cuadrillas. Que eviten todo bullicio por pequeño que sea, y toda concurrencia en las vísperas y días de San Juan y San Pedro, sobre lo cual se hace á todos y á cada uno el más estrecho encargo y particularmente á los padres y cabezas de familia, para que con su ejemplo y autoridad doméstica hagan observar por sus hijos domésticos, por convenir así á la tranquilidad pública.

Los comisarios de Policía están encargados, de orden del Sr. Ministro de Policía general, de velar sobre el puntual cumplimiento de este bando.

Extranjero.

TURQUIA.—Los croatas turcos continúan haciendo la guerra á los croatas austriacos. Por consecuencia, la parte de ejército austriaco que ha debido hacer frente á los turcos, se encuentra entre dos fuegos. Los turcos se hallan separados de los franceses, amparados batiendo á los austriacos, sólo por una alta montaña. Los esfuerzos del visir de la Bosnia para impedir el levantamiento de los habitantes han sido inútiles. El rumor de las victorias alcanzadas por los croatas entusiasma á los bosnios, que celebran esas victorias con fiestas públicas.

Los rusos se han apoderado enteramente de la Bu garia. Parece que mientras ellos ocupaban Sofía, donde había de renunciar el ejército serbio, dos fuertes columnas marchaban por las orillas del Mar Negro con dirección á la Buzelia. Una de ellas se ha apoderado de la Warna, que estaba bloqueada ya por la escuadra rusa procedente de Crimea.

AUSTRIA.—Corre el rumor en Viena de que el Emperador Francisco II solicita la mediación de Rusia, y que se halla dispuesto á grandes sacrificios por obtener la paz.

ALEMANIA.—Los tirolese siguen en campaña. Numerosos campesinos trabajan en las obras de las fortificaciones de Schackritz. Deseo que los habitantes carecen de municiones, porque en Bartenkirch ellos han cogido el plomo de las ventanillas y los pesos de los relojes.

SUECIA.—Los rusos han reanudado las hostilidades, recomendando sus operaciones militares. Como amenazaron atacar Stockholm, la Dieta ha tenido que trasladarse á Jinköping para celebrar sus sesiones.

Los buques ingleses han aparecido delante de Carlkrona: soneses que tienen proyecto de atacar la flota sueca.

Los sombreros-jardines

«La dama, el sombrero y las abejas», fábula en prosa...

Hace pocos días, en Lilla, un emjambre de abejas volteaba por el bulevar des Ecoles, en París. Los árboles engañaron á la reina de las abejas, haciéndole creer que estaba en el campo, y dió orden á su pueblo de detenerse y fijarse en un plátano.

La bullidora curiosa, suspendida de las ramas, despertó viva curiosidad. Los niños empezaron á apedrear el emjambre, y las abejas, enfurecidas, dispersáronse por el aire. Después, como vieran una gigantesca maraña de flores—era el sombrero de una dama elegante—creyeron las abejas haber dado con el descansado apetecido, y se precipitaron sobre las rosas artificiales y sobre los ramos de lila sin olor.

La dama, temblando de miedo, hufa y gritaba. Un ingenioso transeunte la libró del apuro, encendiendo su pipa y fumando con toda la fuerza de sus pulmones.

He aquí una vez que una gran dama bandeó el tabaco.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LA POLÍTICA NAVAL INGLESA

#### Alemania es la culpable

##### Un discurso de Mac Kenna.

LONDRES. Los periódicos comentan extensamente un sensacional discurso pronunciado en Middleton por el ministro de Marina, Mac Kenna.

Este, dirigiéndose a sus electores, pues Mac Kenna es diputado por la circunscripción de Middleton, expuso luminosamente la política evolutiva del presente Gobierno en materia de construcciones navales.

He aquí algunos párrafos del discurso: «Cuando llegamos al poder en 1906, quisimos demostrar al mundo nuestras intenciones pacíficas, nuestro deseo de solucionar la cuestión de los armamentos, por medio de un modesto programa de construcciones navales.

En vez de los cuatro acorazados, para los que teníamos autorización parlamentaria, sólo comenzamos la construcción de tres.

En 1907 pusimos en grada otros tantos. En 1908, dos solamente.

Durante el mismo lapso de tiempo, una potencia extranjera, en vez de seguir nuestro ejemplo, aprovechó de nuestra bien meditada parsimonia, para comenzar la construcción de diez enormes acorazados de combate.

Así es como fué recompensada la tentativa que hicimos para limitar los armamentos.

Es preciso que reconozcamos sin despecho que nuestras esperanzas como hombres liberales y pacíficos se han desvanecido. Ha llegado la hora de que remedemos los daños causados a la defensa naval por una política generosa, construyendo todos los navíos que creamos necesarios para nuestra seguridad.

Por fortuna, la tarea no es superior a nuestras fuerzas. Seguramente sería mejor consagrar a las reformas sociales los millones que destinaremos a cañones y acorazados; pero somos lo bastante ricos para atender al mismo tiempo a las necesidades interiores y a las exteriores.

Jamás ministro inglés alguno se había expresado de un modo tan categórico. Mac Kenna, con toda la autoridad que le da su cargo de primer lord del Almirantazgo, acusa a Alemania de ser la culpable de la febril de armamentos navales que amenaza arruinar a Europa.

Según se desprende de sus palabras, Inglaterra quiso imponer la moderación y la cordura en los enormes presupuestos de la paz, que aniquilan a las naciones europeas, y la política belicosa del Kaiser impidió, obligándole a comprometerse en nuevos y ruinosos gastos.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

#### Eduardo VII y Clemenceau.

LONDRES. En los círculos políticos se asegura que cuando el Rey Eduardo llegue a Carisbad a hacer su cura de agua, como todos los años, se encontrará allí con el presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Clemenceau.

En los círculos políticos se atribuye importancia a esta coincidencia.

#### PATRONA QUE ASESINA

#### Los peligros de vivir en familia

##### Seis crímenes.

VIENA. Hace algunos años llegó a Viena una señora, que dijo ser viuda de un noble croata, apellidado Kubowsky.

Tenía algunos fondos, y con ellos instaló una pensión de familia para ancianas solteras. Anuncióse en los periódicos encomiando las ventajas de su pensión, y en breve tuvo que buscar una casa más grande, porque sus pensionadas llegaron a ascender a veintuna.

Varias de ellas eran viejas ricas sin familia, muy dadas a la devoción, y que se pasaban el día en la iglesia más próxima.

La Kubowsky imaginó heredarlas recurriendo al crimen.

Una día, la más rica de las viejas enfermó gravemente.

A nadie extrañó el caso en la pensión. El médico, a quien llamara la Kubowsky, diagnosticó una infección intestinal, y no vio en los síntomas de la dolencia nada de extraordinario.

La vieja dama murió poco después, y la Kubowsky heredó todos sus bienes, porque en tiempo oportuno exhibió un testamento ológrafo en que se la nombraba heredera universal de su pensionaria.

Pocos meses después, otra solterona de las que vivían en la casa enfermó de una dolencia análoga a la que arrebatara la vida a su compañera de pensión.

Fué asistida por otro médico, el cual, lo mismo que el anterior, dijo que la enferma padecía una infección intestinal.

Murió a los pocos días, y no obstante haber hablado con frecuencia de que guardaba numerosas cantidades en sus cofres, éstos fueron encontrados vacíos.

Un sobrino de la difunta que quiso heredarla tuvo que renunciar a ello, porque pocos días antes de expirar, la vieja había retirado de un Banco todos sus créditos.

Y estos, como decimos más arriba, no parecían por ninguna parte.

A estas dos extrañas muertes sucedieron otras cuatro.

El pánico comenzó a reinar entre las viejas pensionistas, que aunque no sospechaban de la Kubowsky, creían que pesaba una maldición sobre la casa de ésta.

Ayer, a eso de la una de la tarde, presentóse en un puesto de policía una vieja señora, que parecía sufrir horriblemente.

Con voz entrecortada, preguntó por el comitario, y cuando estuvo ante la presencia de éste, se expresó así:

«Me ha querido envenenar la viuda Kubowsky, en cuya casa pensión habito desde hace dos años.

Hace algunos días convenciome de que debía sacar mi fortuna del Banco. Así lo hice y se la entregué, sin que me diera recibo alguno.

Hoy me llamó a su cuarto y convidóme a una copa de vino de Tokay.

Poco después comencé a sentir violentos dolores de entrañas.

Siento en mí iguales síntomas que los que pude apreciar en las seis compañeras de pensión que han muerto en la casa de la viuda Kubowsky.

Estoy segura de que ésta me ha envenenado para quedarse con mi fortuna.

Como empezara a quejarme, la viuda Kubowsky aconsejóme que me acostara.

Yo me negué, y dije que iba a dirigirme a una Casa de Socorro.

Ella se opuso y me quiso encerrar. Pero me he escapado y vengo a denunciara.

La pobre señora fué llevada a la Casa de Socorro más próxima.

Los médicos la examinaron y dijeron que había sido víctima de una tentativa de envenenamiento.

La policía prendió acto seguido a la viuda Kubowsky.

Esta confirmó que habian muerto en su casa, en poco tiempo, seis pensionistas; pero protestó altamente de su inocencia.

Sin embargo, sus antecedentes son muy sospechosos.

Según averiguó la policía ayer mismo, la Kubowsky fué sorprendida por su esposo en flagrante delito de adulterio. Su amante fué muerto a tiros por aquél. La justicia absolvió al vencedor de su honra.

Después de esta tragedia fué cuando la Kubowsky vino a Viena, y haciéndose pasar por viuda, estableció la casa pensión, donde ha cometido los seis crímenes.

En diversos Bancos tenía la Kubowsky créditos a su nombre por valor de bastantes miles de coronas.

Créese que dichas sumas eran el fruto de sus envenenamientos.

### DESPUES DE LA ENTREVISTA

#### LO TRATADO EN ABO

##### Una información interesante.

LONDRES. El corresponsal de *The Observer* en San Petersburgo telegrafía a su periódico una interesante información acerca de lo tratado en la entrevista de Abo, entre el Czar y el Kaiser.

Según dicho periodista, el Gobierno alemán, por boca del Kaiser y de Von Schöen, propuso al Gobierno ruso dejarse absoluta libertad de acción en Persia, dándole seguridades de que la Triple Alianza no se opondría a la ocupación, por las tropas moscovitas, de la provincia persa del Azerbaijan.

La proposición fué tibiamente acogida por el Czar y sus ministros. Estos comprendieron que su aceptación provocaría la ruptura de las buenas relaciones existentes entre Rusia e Inglaterra, y debilitaría la acción del Imperio eslavo sobre su frontera occidental.

También tratóse en la entrevista de las cuestiones de Macedonia y Creta.

Rusia moströse dispuesta, según se asegura en San Petersburgo, a sostener al Rey Fernando en el caso de que los cristianos de Macedonia, perseguidos por los turcos, solicitasen la protección de Bulgaria.

Respecto a la cuestión de Creta, Rusia negóse a mirar con buenos ojos el establecimiento de una base naval alemana en Creta, ni aun en el caso de que Bulgaria permitiese, por consejo del Kaiser, el acceso del mar Egeo a los pueblos eslavos.

En San Petersburgo se cree que no se habló en Abo de las relaciones austro-rusas.

El Kaiser ha regalado al czarwitsch un modelo reducido del dirigible *Zeppelin*.

En los círculos diplomáticos rusos se hace notar que, el mismo día que el Czar y el Kaiser se encontraban en las aguas finlandesas, eran colocadas las quillas de los dos primeros Dreadnoughts de la flota rusa del mar del Norte.

### TERRIBLE PLAGA

#### Los yanquis contra las ratas

##### El "Rat Problem."

NUEVA YORK. Se ha constituido una Liga para solucionar el *Rat Problem* (problema de las ratas).

Estas causan más estragos en los Estados Unidos que los ciclones, las inundaciones y los incendios.

Según estadísticas recientemente publicadas por los periódicos, los voraces roedores causan a los habitantes de los Estados Unidos una pérdida anual de más de cien millones de dólares.

Entre los granjeros reina extraordinario pánico, porque ejércitos de ratas destruyen sus reservas de cereales.

Resulta imposible desalojarlas de los graneros.

En las ciudades, las ratas minan las casas y devoran las provisiones encerradas en las cuevas y despensas.

Según parece, la rata más temible, por su voracidad y fecundidad, es la de Noruega.

Hace algunos años fueron llevadas a los Estados Unidos por algunos barcos procedentes de Christiania.

Estos tenían centenares de ellas en sus sentinas.

Las ratas y isaron tierra americana, y se han multiplicado de un modo inconcebible.

Calculase que una pareja de ratas de Noruega puede en tres años, con sus descendientes, producir veinte millones de ellas.

Los periódicos publican largos artículos diciendo que la plaga causa más estragos cada día, y que las ratas son para los Estados Unidos lo mismo que el conejo fué para Australia, es decir, un agente de destrucción, terror de labradores y ciudadanos.

La Liga contra las ratas se propone obligar al Gobierno a que adopte medidas legislativas que acaben con la plaga.

Además, instituirá premios para los inventores de medios de destrucción de las ratas.

Ya le han sido sometidos algunos, pero los socios de la Liga los consideran pocos eficaces.

La cruzada nacional contra las ratas comenzará en breve, y en ella pondrán los yanquis toda la energía y la pertinacia que forman el fondo de su carácter.

### TURQUÍA Y GRECIA

#### Declaraciones de Rifaat pachá.

CONSTANTINOPLA. Después de reunirse en Consejo extraordinario los ministros para examinar la cuestión de Creta, Rifaat pachá ha visitado a los embajadores de Inglaterra, Italia y Rusia.

Rifaat pachá manifestó que la Puerta se halla dispuesta a admitir la posibilidad de que sean mantenidos en la isla los contingentes internacionales.

Añadió Rifaat pachá que la Puerta se halla también dispuesta a entrar en negociaciones con las Potencias protectoras de Creta para estudiar el régimen político que se ha de conceder a la isla.

#### En la frontera larcogríega.

SALONICA. Es esperado aquí el general Ali Riza, nuevo jefe del Estado Mayor del tercer cuerpo de Ejército, que ha recibido la comisión de inspeccionar la frontera turco-griega.

Centenas de obreros trabajan activamente en las obras de reparación de la carretera estratégica de Elassona.

#### El combate de Zitta.

ATENAS. Las noticias transmitidas desde Salónica refiriendo un encuentro entre una banda griega y un destacamento de tropas turcas se considera aquí como desprovista en absoluto de fundamento.

Ninguna banda griega opera en la actualidad en el Epiro ni en Macedonia.

Por el contrario, los griegos penetrados de la gravedad de las presentes circunstancias y de las conveniencias políticas que obligan al Gobierno otomano a extremar su actitud belicosa, hallanse resueltos a apoyar la conducta de su Gobierno moderada y prudente en frente a la actitud intransigente de Turquía.

#### En Previsión de guerra

SALONICA. Ha llegado una Comisión de jefes y oficiales del Ejército, procedente de Constantinopla, con objeto de poner en las debidas condiciones ofensivas y defensivas la fortaleza militar existente en el Cabo de Karabournous.

Se artillará la fortaleza en forma que pueda impedir con sus fuegos la estancia de barcos de guerra extranjeros en el golfo de Salónica.

Doscientos soldados turcos de los que habían tomado parte en los sucesos de la contrarrevolución y que electaban aquí trabajos públicos por orden del ministerio de la Guerra, han sido trasladados.

Supónese que la escuadra turca que manda el almirante Gombel llegará en breve a este puerto por haber anclado un vapor carbonero dedicado al aprovisionamiento de combustible de los barcos.

#### La situación en Adana.

CONSTANTINOPLA. Comunican de Adana que ha quedado completamente restablecido el orden en toda la provincia.

Las autoridades socorren a las víctimas de los pasados disturbios, y merced a las Comisiones investigadoras, que acompañadas de una fuerte escuadra de soldados registran escrupulosamente las viviendas de los sospechosos y se apoderan de cuantos objetos encuentran y que los poseedores no pueden justificar la propiedad debidamente, han sido reintegrados a sus dueños muchos objetos que fueron robados en los saqueos de las habitaciones de los fugitivos.

El Consejo de guerra sigue funcionando en Adana. Últimamente han sido condenados a muerte y ejecutados, nueve musulmanes y seis armenios, cuya complicidad en los sucesos que ensangrentaron el vilayeto ha quedado perfectamente comprobada ante las autoridades.

También han comprobado las autoridades la responsabilidad que alcanza en los acontecimientos de que fué víctima Adana y su provincia, al obispo armenio Mouchir, que en la actualidad se encuentra fugitivo.

El obispo Mouchir está acusado de haber contribuido eficazmente a agravar la situación excitando a los armenios a empuñar las armas y sublevarse contra el Imperio proclamando a independencia.

Los religiosos de los establecimientos lazaristas de Ekkiaz y de Cheikhli alaban la honradez y bravura de los soldados otomanos pertenecientes al batallón de Karaman.

Estos valientes no han escatimado sacrificio alguno para imponer el orden entre las tribus sublevadas estableciendo una vigilancia incesante día y noche a fin de evitar nuevas depredaciones.

Varios agitadores, uno de ellos armenio, han sido detenidos y serán castigados severamente.

Es completamente falsa la noticia de haber sido asesinados ocho armenios en Boulank.

### Tribunales

#### Las famosas levitas.

PARIS. Un individuo que vive cerca del pasaje Rousin ha manifestado al juez de instrucción que entiende en el *affaire Seinhel*, que la noche del crimen vió vagar por aquellos alrededores dos individuos de aspecto sospechoso, que vestían largas blusas negras.

Añade que hasta ahora no había dicho nada por ahorrarse las molestias de un interrogatorio.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Ley sancionada.

SAN PETERSBURGO. El Consejo del imperio ha sancionado la ley electoral recientemente aprobada por la Duma, en las últimas sesiones de la pasada legislatura, para la provincia del Oeste.

#### En el Parlamento turco.

CONSTANTINOPLA. En la sesión que hoy ha celebrado la Cámara varios diputados han interpelado al Gobierno sobre las operaciones militares que realiza la columna de tropas de Djavid pachá en Albania.

En nombre del Gobierno ha contestado a las interpellaciones el ministro del Interior, Ferid pachá.

El discurso del joven ministro ha sido sincero y elocuente, mereciendo los aplausos de los diputados que han otorgado un voto de confianza al Gobierno.

En la misma sesión el ponente de la Comisión de presupuestos ha expuesto las modificaciones

introducidas por la Comisión en la obra financiera del Gobierno.

La Cámara ha escuchado con sumo interés la disertación, acordando al final que se imprima el hermoso discurso para ser fijado en todos los Municipios.

#### El Reichstag y el Gobierno

BERLIN. La tirantez de relaciones entre el Gobierno y la Comisión de Presupuestos ha llegado a adquirir una tensión tan grande que es difícil que la situación política actual pueda sostenerse mucho tiempo.

Hoy ha acentuado la Comisión de Presupuestos su hostilidad a la obra financiera del Gobierno, rechazando el art. 9.º del presupuesto de ingresos, que establece un nuevo gravamen sobre las sucesiones.

Como que el referido artículo se considera como uno de los fundamentos del programa hacendístico del Gabinete Bülow el conflicto entre el Parlamento y el Gobierno es manifiesto.

### ALHAJAS DE CONFIANZA

con el fiel contraste, en la Joyería de Moda. Carreras, 8.—25 por 100 más barato que nadie.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### El conflicto de los mozos de cuadra.

PARIS. El ministro del Trabajo, Sr. Viviani, ha recibido esta mañana a una Comisión del Sindicato de mozos de cuadra, que explicó al ministro las causas del conflicto económico que han planteado a sus patronos.

La Comisión fué presentada al ministro por el diputado del distrito del Seine-Oise, Sr. Bertheux.

El Sr. Viviani trabaja para encontrar un arreglo conciliador de los intereses de patronos y obreros.

Créese que este asunto estará solucionado antes del día que se corra en el hipódromo el Grand Prix.

#### Vigilando el hipódromo.

PARIS. En vista de la actitud en que se han colocado los *lads* de las caballerizas, las autoridades han dispuesto que durante toda esta semana y lo mismo el día del Grand Prix, haya fuerzas de Policía en el campo de carreras para prevenir cualquier atentado por parte de los huelguistas.

### MUNDO ECLESIASTICO

#### Recepción de embajador.

ROMA. Esta tarde ha sido recibido por el Papa, con el solemne ceremonial de costumbre, el embajador de la República de Colombia cerca de la Santa Sede, Sr. Manco.

### MISCELANEA

#### Las cacerías de Roosevelt.

ROMA. Ha llegado al puerto de Nápoles un vapor, procedente de Mombasa, que transporta tres cajas con dos lobos y un jabalí, cazados vivos por la expedición científico-cinegética que acompaña a Mr. Roosevelt en su viaje por el Africa Equatorial.

Las cajas serán reexpedidas desde dicho puerto a Nueva York.

#### Protestando.

LONDRES. Continúan las Asociaciones obreras protestando contra la venta del Zar.

Hoy ha adoptado una orden del día en ese sentido el Comité de la Federación de empleados de ferrocarriles.

#### Ascensión aplazada.

BERLIN. Para hoy tenía anunciada una ascensión el dirigible *Parceval*.

A causa del mal funcionamiento de las hélices ha tenido que suspenderla.

#### El crimen de Nueva York.

NUEVA YORK. La policía ha detenido a dos chinos cuyas señas corresponden con las de los asesinos presuntos de la niña Siegel.

Niegan toda participación en el delito.

#### Bolsa de Vinos.

LONDRES. Con objeto de evitar las falsificaciones en los vinos, va a ser creada una Bolsa de Vinos, de la que formarán parte cuantos se dedican en Londres a este negocio.

#### La Embajada turca.

LONDRES. Comunican de Donvres que ha llegado la Embajada otomana extraordinaria encargada de participar oficialmente el advenimiento al Trono de Turquía del Sultán Mahomed V.

A su llegada, las tropas les han rendido los honores militares.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... en Adun. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.

Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

No se admiten sellos de correos.

#### DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA

La administrativa, a Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, a Factor, núm. 7.

Apartado de Correos núm. 105.

No se devuelven los originales.

### BÜLOW, INDIGNADO

#### EL REICHSTAG SERÁ DISUELTO

##### Un suelto del "Berliner Tageblatt."

BERLIN. Hoy publica el *Berliner Tageblatt* la siguiente nota, que está siendo comentadísima:

«Aumentan las probabilidades de que sea disuelto el Reichstag.

La votación del sábado ha impresionado profundamente al canciller, que juzga ahora muerto al bloque.»

Estas líneas son un fiel reflejo de la realidad. La mayoría y Bülow se hostilizan diariamente y las esperanzas de concordia se han desvanecido.

Ayer continuó la discusión del nuevo proyecto de impuesto sobre los valores cotizables en Bolsa, y los oradores católicos y conservadores dijeron categóricamente que no lo votarán, aunque el canciller amenace con determinaciones extremas.

Algunos creen que Bülow iríase a su casa, renunciando a la lucha con un Parlamento que se niega a aprobar la reforma financiera; pero según las últimas impresiones, se halla decidido a pedir el decreto de disolución y a apelar al pueblo, convocando nuevas elecciones legislativas.

Pocas veces ha pasado Alemania por situación más difícil, en lo que a lo político respecta.

El Reichstag, dividido en dos campos enemigos, el de la extrema derecha y el de la extrema izquierda, ha dejado de ser el Parlamento suizo y paciente que siempre fuera.

El pueblo se niega a permitir le aumenten más las exorbitantes contribuciones que ya paga.

La política de engrandecimiento naval no seduce a pobres ni a ricos.

Y la constitución de la Liga Anseática demuestra que las ciudades quieren emanciparse de la tiranía de los hidalgos campesinos, enemigos de toda reforma y contrarios a toda libertad.

Los periódicos dicen que unas elecciones ahora serían un verdadero salto en las tinieblas.

Sostienen que las extremas izquierdas y las extremas derechas obtendrán los sufragios de los electores, y que Bülow no logrará surtir de los escrutinios una mayoría disciplinada y sumisa.

Se nota síntomas de transformación en el régimen imperial de Alemania.

Los lamentos de los contribuyentes y los hombres del pueblo se reflejan en el Reichstag, que por primera vez en la vida parlamentaria alemana se atreve a ponerse frente a frente del hombre que posee la confianza del Kaiser.

Algunos hablan de que éste ve con malos ojos a Bülow, desde los célebres sucesos provocados por la intervención del *Daily Telegraph*. Pero de todos modos, dádase que se decida a dar satisfacción a las derechas coligadas, sacrificándolas el canciller, hoy objeto de sus repulias.

La dimisión de Bülow en las actuales circunstancias sería el triunfo del paratearismo y usanza inglesa ó latina, y constituiría un precedente gravísimo para los nuevos cancilleres.

Por eso se cree que Guillermo II, no obstante hallarse poco satisfecho de Bülow, darle el decreto de disolución cuando éste se lo pida.

Y todos los síntomas autorizan a creer que se lo pedirá en breve.

Hogamos a nuestros suscriptores, correspondientes y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

### AMERICA LATINA

#### Relaciones francoamericanas.

PARIS. Acaba de fundarse en esta capital un Comité titulado «Francia y América» que, como indica su nombre, tiene por objeto el desarrollo de las relaciones económicas, intelectuales, artísticas, etc., entre Francia y las Repúblicas latinas de América. La Comisión organizadora la componen: Mr. Paul Adam, el vizconde de Breteuil, Francis Carnot, François Flameng, Godard-Desrais, Guillaín, Lefranc, y otros conocidos americanistas. El presidente interino es Mr. Gabriel Hanotaux; Gabriel Louis Janay, secretario general. Se publicará un boletín órgano del Comité en octubre próximo, habiéndose establecido las oficinas en la rue Cassette, número 17.

#### De Colombia.

BOGOTA. Un despacho de Santa Martha dice que el Presidente Reyes ha embarcado con rumbo a Europa, aceptando el poder presidencial interinamente Holguín. La intención del Presidente es regresar el 20 de julio, fecha de la reunión del Congreso, y en dicha fecha presentará su dimisión, habiendo declarado que no se presentará a la reelección, ofreciendo su apoyo incondicional al presidente que elija el país.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LA CORTE EN LA GRANJA

### ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA

(Conferencias telefónicas de nuestro Redactor.)

**Una Princesa.**  
SAN ILDEFONSO. (Martes, ocho mañana).— Los primeros dolores, precursores de alumbramiento, sintiólos S. M. la Reina, a las once y media de la noche.

En el momento en que se retiraba a descansar, el Rey y los jefes de Palacio que, como de costumbre, jugaban al triuco, terminaron su partida a las doce y media, retirándose también a descansar.

A aquella hora, nuevos dolores aquejaban a la Reina, y en vista de ello, el Rey decidió permanecer al lado de su augusta esposa.

A todo esto, nadie sabía en Palacio lo que ocurría, excepto el conde de San Diego, que había acudido a la habitación de la Reina.

El conde de San Diego manifestó al Monarca que el parto se presentaba bien, aunque con lentitud, y que el alumbramiento no ocurriría hasta cerca de las siete de la mañana.

Don Alfonso ordenó que no se molestase a nadie hasta el momento crítico, y él, con el conde de San Diego, permaneció al lado de la Reina.

Don Alfonso, de cuando en cuando, salía al comedor a fumar un cigarrillo, conversando con el coronel de Alabarderos, D. Arcadio Calderón, que se hallaba de guardia.

A las tres de la madrugada creyó S. M. el Rey llegado el momento de avisar a S. A. la Princesa Beatriz, y él mismo, en persona, fué a avisar a Su Alteza, quien pasó de un alabardero.

Poco después, a eso de las cuatro de la madrugada, aparecieron en las inmediaciones de la habitación de la Reina, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y la condesa de los Llanos que acudían, guiadas por propia inspiración.

Si Majestad el Rey tenía dispuesto que en la regia alcoba sólo entrasen las Personas Reales y los médicos.

Entretanto, los síntomas de alumbramiento se sucedían. A las cinco y media de la mañana se pasó aviso a la Reina doña Cristina y a las infantas, que un cuarto de hora después se hallaban al lado de la Reina Victoria.

A esa hora se circularon avisos a las personas que debían asistir a la presentación del regio vístago.

Los doctores Grinda y Ledesma se hallaban desde las tres de la madrugada en las habitaciones de S. M.

Los jefes de Palacio no se enteraron de lo que ocurría hasta cerca de las seis de la mañana, en cuya hora dispuso el Rey que se les diese aviso, el mismo tiempo que a los Infantes D. Carlos y D. Luis y a los Príncipes D. Reniero y D. Felipe, que se hospedaban en la Casa de Cañizcos.

Desde las cuatro y media de la madrugada se hallaban abiertas las puertas de Palacio.

A esa hora próximamente se avisó por teléfono a las autoridades de Segovia, llamadas a asistir a la presentación.

El inusitado movimiento que poco después de amanecer se advertía en la morada regia se extendió a la plaza de la Colegiata, y Alabarderos y ciclistas marchaban en todas direcciones para transmitir urgentes avisos.

A este efecto, habían acudido a la fachada de Palacio una multitud de bicicletas con el personal dispuesto para transmitir órdenes.

En aquellos momentos las noticias que salían de las habitaciones de la Reina eran muy satisfactorias.

**Más detalles.**  
SAN ILDEFONSO. (Martes, tarde). El alumbramiento no ofrecía dificultad alguna, y ya en las últimas horas de la madrugada se esperaba de un momento a otro.

Con la Reina Victoria se encontraban el doctor conde de San Diego y la Princesa Beatriz.

El viaje fué rápido y delicioso, habiendo salido de Madrid a las cinco y diez y entrando en La Granja a las siete menos cuarto, habiendo hecho el automóvil todo el trayecto de un solo tirón.

En diez minutos los ministros se vistieron de uniforme y pudieron asistir al acto de la presentación, para lo que ya estaban preparados todas las personas que debían concurrir a ella.

**La presentación.**  
Está fué a las siete en punto.  
Don Alfonso XIII vestía el uniforme de capitán general de Infantería, cruzándole el pecho la banda de Carlos III.

Los asistentes se hallaban en la llamada pieza de la Música, inmediatas a la regia Cámara.

El Rey tomó a la recién nacida y, sobre una bandeja, puso a la tierna niña y apareció en la estancia sonriendo.

Alf dijo:  
—Ya está aquí; la pobrecita se ha hecho esperar.

Todos se agolparon para ver de cerca a la recién nacida, y de todos los labios salieron exclamaciones de alegría.

En aquel momento se hallaban presentes, además de la Familia Real, el coronel de Wad-Ras, conde de Luna, conde del Puerto, general de Río, Sr. Queipo de Llano, D. Emilio Torres, marqués de Aguilar de Campoo, Sr. Forriaga, Andreu, coronel Calonge, Fernández Ortiz, teniente coronel Utrilla, general Heredia, López Pasos, el director de los Registros Sr. Martínez Pardo, y el oficial de los plisimos, D. Rafael Ato.

El oficial de Alabarderos Sr. Méndez Vigo, el oficial de Wad-Ras Sr. Tessier, el alcalde y el obispo de Segovia, el conde de Fuenteblanca y una representación del Cuerpo de Artillería.

Los Infantes que se hospedaban fuera de Palacio llegaron a las seis.

D. Luis iba vestido de maestrante, y D. Carlos, D. Felipe y D. Reniero, de uniforme con banderas.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación de Segovia fueron los últimos en llegar.

**Firma regia.**  
El Rey firmó después los indultos de cuatro reos.

Estos son:  
Juan Guerra, de Badajoz.  
Bernardo Moreno, de Zamora.  
Catalino Franco y Juan Morillo, de Almería.

El Rey concedió la banda de Carlos III al duque de Gor, y a la llave de gentilhombre al conde de Alabarderos D. Arcadio Calderón.

También ha firmado el Rey algunas conmutaciones de penas de poca importancia del ramo de Guerra y de algunos reclusos.

**Más firma.**  
Grandes cruces de Isabel la Católica al mayor domo de semana, al señor conde de Lema, al caballero señor conde de Fuentebanca y al primer calderero de S. M. Sr. Alvarez de Toledo.

S. M. ha firmado los siguientes decretos:  
Nombrando canónigo de Teruel, a D. Vicente Antón de la Peña.

Haciendo merced del título de conde de Gamazo a D. Juan Antonio Gamazo y Abarca.

Modificando algunos artículos de los Estatutos de la Academia de Ciencias.

Promulgando las leyes de enseñanza obligatoria y del Registro de San Sebastián de la Gomera.

Varios indultos parciales y la siguiente propuesta de gracias a militares con motivo del nacimiento de la Infanta:

Cruces de Isabel la Católica a D. Juan Beltrán, D. Manuel Florza, D. Federico Jiménez Carril, D. Bartolomé Boner, D. Emilio Borrás, D. Manuel Ortiz y D. Ricardo Borrall.

**El bautizo.**  
El domingo por la tarde verificábase en Palacio el bautizo de la Infanta, con asistencia de las damas de la Reina, grandes de España y demás clases de etiqueta.

El acto religioso celebrábase en el salón de Trono.

**Misa de ofrenda.**  
SAN ILDEFONSO (miércoles, madrugada).— A las diez y media de la mañana de hoy se celebró en el oratorio de Palacio una misa de ofrenda con motivo de cumplir un año el Infante Don Jaime.

Dirá la misa el abad de la Colegiata.

Asistirán a la ceremonia las personas de la Real Familia.

En el Oratorio, el egregio niño hará la ofrenda, consistente en dos monedas de oro, de valor de diez pesetas cada una; es decir, una moneda más que el año que tiene, según costumbre.

**Telegramas de felicitación.**  
Han comenzado a llegar a Palacio telegramas de felicitación de las cortes europeas, por el acontecimiento que ayer tuvo lugar.

El Emperador de Alemania ha teleografiado desde el punto en que celebra su entrevista con el Soberano de Rusia.

Otro telegrama ha dirigido a nuestros Monarcas el Rey Leopoldo de Bélgica.

Es muy expresivo el de S. S. Pio X. Más afectuosos es aún el del Rey Eduardo de Inglaterra, quien acienta la felicitación por el hecho de haber sido una niña, como ansiaban los augustos padres, el fruto del alumbramiento.

**La inscripción en el Registro.**  
A las doce y media de la mañana de hoy se celebró el acto de inscribir a la nueva Infanta en el Registro civil de la Familia Real.

En este acto actuaron como testigos el señor Mauro, el marqués de la Torre, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el marqués de Aguilar de Campoo, el conde de Serralvo y Mr. Cocarane, ayudante de la Princesa doña Beatriz.

De juez municipal actuará el ministro de Gracia y Justicia y de secretario el director general de los Registros, Sr. Martínez Pardo.

**El archiduque Federico.**  
El próximo sábado llegará a La Granja el archiduque Federico de Austria, hermano mayor de la Reina madre doña Cristina, que ha de apadrinar a la Infanta nacida ayer.

Parce seguro que permanecerá en La Granja unos tres días.

La archiduquesa doña Isabel que, como ya dije, se encuentra decaída de salud, quedará en Viena.

Una compañía de infantería, con bandera y música, tributará los honores debidos al archiduque en la estación de Segovia.

A Gijón estación acudirá D. Alfonso XIII para recibir a su augustinio.

**Maura y Figueroa.**  
Después del almuerzo marcharán hoy a Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Harán el viaje en el automóvil de la Presidencia.

Con ellos irá también el director general de los Registros.

El Sr. Maura no volverá a La Granja hasta el domingo, para concurrir a la ceremonia bautismal.

**Las invitaciones.**  
Al bautizo asistirán las clases de etiqueta previamente invitadas.

En la invitación, como ya se hizo al ser bautizado el Infante D. Jaime, se usará la fórmula «por si gusta asistir».

**Del Rey al Congreso.**  
El Sr. Dato ha recibido el siguiente telegrama de S. M. el Rey:

«San Ildefonso 22 (a las 17).  
Dato presidente Congreso Diputados.  
Con verdadera complacencia recibí amable Mensaje que me dirigí, haciéndose presente de los sentimientos de esta Cámara que tan dignamente preside, la Reina y yo le agradecemos cordialmente sus entusiastas felicitaciones y al enviarle mi afectuoso saludo hago fervientes votos a fin de que por la felicidad de usted, por la de los señores diputados y por la prosperidad de nuestra amada Patria.—Alfonso.»

**Aguiar.**  
TOLEDO. (Lunes, mañana). Han sido aprobados en el tercer ejercicio los siguientes alumnos:

D. Manuel Gener Calderón, D. Pablo Manguio Font, D. Eduardo Ramos Díaz de Avila, don Manuel Gómez García, D. Emilio Ruete Villanova, D. Joaquín Gamir Montoro, D. César Cabezas Sanz, D. Justo de Pedro Morete, D. Pedro Fuentes Pérez, D. Alejandro Morete Guine, don Eladio Amigo López y D. Joaquín de Silveira.

En la Academia de Infantería han aprobado el tercer ejercicio:

D. Joaquín Jiménez Canito, D. Juan Gil Bonald, D. Ricardo Alonso Vega, D. Adolfo Stern Enebra, D. Joaquín Miguel Cabrero, D. Prudencio González Sarril, D. José Recacho de Fguía, D. Juan Castañón Alvarogonzález, D. Alejandro Rodríguez Rivero, D. Alfonso Barrera Campos, D. Cristino Molina Morales, D. José de la Vega Montenegro y D. Juan Suárez López Pando.

**Administración.**  
A VII A (martes, noche). En la Academia de Administración Militar ha aprobado hoy el tercer ejercicio D. Anselmo Arias Carpiñán.

**Caballería.**  
VALLADOLID (martes, noche). En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

D. Julio Zamora, D. Luis Colombo y D. Vicente Calderón.

En tercer ejercicio ha sido aprobado D. Baltasar Gil.

**Artillería.**  
SEGOVIA (martes, noche). En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería, han aprobado el segundo ejercicio:

D. José Carranza Gómez, D. Manuel Miguléz Peñas y D. Fernando Sanz Gómez.

El tercer ejercicio lo ha aprobado D. Ramón de la Calzada Vargas.

**Ingenieros.**  
GUADALAJARA (martes, noche). En la Academia de Ingenieros han aprobado el segundo ejercicio:

D. Arturo Vales Martín, D. Rafael Ferrero Roquero, D. Amalio Saiguero Santis y D. Pablo Pérez Serrano.

El tercer ejercicio lo ha aprobado D. Francisco Espinosa Rodríguez.

**El atentado de Hostafranchs.**  
OCTAVA SESIÓN  
Informan los defensores.—El Sr. Serrallera.

BARCELONA. (Martes, tarde). También es muy numeroso el público que asiste a la sesión de hoy en espera de los discursos de las defensas.

Se dice que hay el propósito de terminar hoy mismo el juicio.

Empieza la sesión con el informe del defensor de Miranda, Sr. Serrallera, quien dedica un afectuoso saludo al Jurado resolviéndole el que éste dirigió al Colegio de Abogados de Barcelona.

Dirigiéndose al Jurado, enaltece su misión, opinando que, dada la cultura del país, podría prescindirse de los discursos y los jurados podrían emitir los veredictos después de terminadas las pruebas.

«Dice que no va a hacer política, porque la ha dejado al vestirse la toga, y espera del Jurado un veredicto que, a la par que sea el resultado de sus convicciones, vuelva la paz a los espíritus y permita que Barcelona sea lo que e debe ser.»

Refiriéndose a la campaña de insidias que dice se ha llevado a cabo en artículos, y en la que se ha llegado a decir que los procesados eran simplemente instrumento de otros, dice que no se han acordado por los que lo han hecho todos los argumentos y documentos que hubieran sido necesarios.

«Aquí—añade—se han querido leer, ó se han leído, largos artículos de El Progreso que se consideraban excitadores del atentado, y no se han leído otros de La Veu de Catalunya que realmente lo eran.»

Hace un estudio detenido del sumario, apuntando que las defensas no han podido intervenir, como las acusaciones, en la formación del mismo.

Dice que es un hecho que las diligencias instruidas lo han sido por la autoridad gubernativa, como lo prueba el gran número de atestados que aparecen en el sumario.

Manifiesta que la intervención de las acusaciones sirvió, más que para aclarar el sumario, para embrollarlo, y se ha llevado a cabo en tal rigor, que la defensa de Armenter pidió vista y le fue negada, no obstante retirar la acusación el ministerio fiscal.

Entrando en la defensa de Miranda, recuerda una manifestación de las acusaciones de que las defensas habían negado la herida de Cambó, a cuyo efecto lee sus conclusiones, en las cuales se demuestra que no es así.

Luego desmenuza las declaraciones de varios testigos de cargo y dice que ninguno de ellos puede demostrar que su defendido cometiera el delito de cesdones públicos y vil de atentado.

Hace notar que en la carretera había gentes que no pudieron ver, otras que no quisieron ver y otras que vieron mal de lo que ocurría.

Analiza varias declaraciones de varios testigos.

Ayudado en varios tratadistas de Derecho, dice que varios testigos, lo propio que el sastre Sala, reúnen todas las condiciones para ser recusables.

Dice que la mayoría de los testigos han declarado saber los hechos de rumor público.

Dedica un largo preámbulo a explicar qué es el rumor público.

Estudia luego el dictamen de los peritos que reconocieron el carruaje, y apoyado en el dicho peritos y en que el carruaje se reconoció mucho después del atentado y sin intervención de los acusados, afirma que esto quita valor probatorio a lo dicho de que las huellas que presenta el carruaje fueron hechas por una pistola Browning.

Dice que las radiografías de la herida sufrida por el Sr. Cambó, por haber sido sacadas sin la intervención, no sólo de las defensas, sino del ministerio fiscal, tampoco tienen valor probatorio.

Respecto a los agentes de la autoridad, los inspectores Quero y Salvador, dice que su calidad de agentes no significa nada, y recuerda al juez Magnaud, llamado el buen juez, de quien cita el hecho de prescindir en los atestados, agragados a los sumarios, de las declaraciones que no fueran favorables a los acusados.

Niega que constituya el delito de asesinato frustrado la herida de Cambó, lo propio que hubiera habido alevosía en el hecho.

Niega asimismo que se quisiera asesinar a Salmerón, por cuanto esto pudo realizarse en distintas ocasiones en que paseaba por Barcelona, y no le pasó nada.

Dice que más significa el atentado interés en favorecer a los solidarios, que en agredir a Salmerón.

Extra de lleno a ocuparse en la intervención de Rull en el asunto, y dice que es indudable intervino en varias elecciones y que fué utilizado en las de 1907.

**Termina Serrallera.**  
BARCELONA. Serrallera termina su discurso, enalteciendo los inmejorables antecedentes de Miranda, y haciendo una invocación sentida al amor a Barcelona, que sienten todos los nacidos en ésta.

(Murmullos de aprobación.)  
**Defensa de Sol y Ortega.**  
Después de una suspensión de cinco minutos, comienza su defensa el Sr. Sol y Ortega.

Empieza elogiando al fiscal, y explicando su intervención en el juicio.

Comprometióse moralmente a defender a Matamala.

Las tareas parlamentarias se lo impidieron, y cuando vino a Barcelona, entróse de que se decía que había renunciado a defenderla, porque le consideraba culpable.

Entonces decidió ir a subir a estrados.

Esto y nada más que esto significa mi presencia aquí.

Habla de la violencia de las luchas políticas en Barcelona, cuando se creó la Solidaridad.

Después del atentado escribió a Salmerón, protestando y los periódicos solidarios no publicaron su carta ni dieron noticia de ella, como si hubiera empeño en hacer que las gentes le creyeran inductor.

Conviene que el Jurado esté en antecedentes. (El presidente agita la campanilla.)

Signe Sol y Ortega, y manifiesta que ayer escuchó muchas cosas que le conviene contestar, pues si no lo hiciera, haría los comentarios la Prensa solidaria.

(El presidente le ruega se cña al asunto, prescindiendo de hacer de política.)

**EL PARLAMENTO CARRLISTA**  
BILBAO (martes, noche). Con el pseudónimo «Euskal un-Bat» publica El Noticiero Bilbaino unas interesantes declaraciones de una personalidad carrlista acerca de la jefatura del Sr. Felii.

Después de elogiar personalmente, le considera incapaz de toda aventura, y afirma que hay otros muchos de mayor categoría.

«Estima que D. Carlos, al prescindir de sus generales, tiende a democratizar el partido, desposeyéndole de su aureola.

Por el camino que va, se destruye el partido carrlista, que no tardará en evolucionar, fusionándose a las derechas para sostener la monarquía actual.

«Así lo entiende Mauro, dispensando protección oficial a los carrlistas en las elecciones.

Habiéndose D. Carlos, ya viejo y D. Jaime sin sucesión, dice no pasará de diez años sin que los carrlistas reconozcan a D. Alfonso XIII como descendiente de D. Francisco de Asís, en virtud de la ley Sálica que ellos invocan.

«Concurrió energicamente la falta de energías de D. Carlos, al no aprovechar los momentos que le ofrecieron después de la guerra colonial, teniendo en cuenta que sus amenazas apresuraron el desastre.

Terminó diciendo que el nombramiento de Felii viene a ser la confirmación política pacífica, obediendo sin duda a la convicción de que, hallándose limitada la vida del partido, no merece que se hagan nuevos derramamientos de sangre por una causa que se extingue.

**LESUR EN LA LABASTIDA**  
LA CONTRA BENEMERITA  
Un guardia herido.

VITORIA (martes, noche). Hasta hoy no ha llegado a este gobierno civil el parte oficial de lamentables sucesos ocurridos el día 20 en la villa de Labastida, perteneciente a esta provincia.

Al estardecer, varios mozos entablaron una acalorada cuestión.

Estaban a punto de llegar a las manos cuando para impedirlo, intervinieron en la cuestión dos guardias civiles.

De los contendientes, el que daba muestras de estar más excitado y dispuesto a llevar la cuestión por la tremenda, era un mozo llamado Fructuoso Rojas.

Acerose a él uno de los guardias para amonestarlo.

Mientras lo hacía, sintió un tremendo golpe que le asestaron en la espalda, causándole fuerte contusión.

El otro guardia pudo apercibirse de que el agresor era Benito Rojas, padre del mozo amonestado.

Fué detenido inmediatamente.

En Labastida se repitió un lamentable frecuencia estos atentados contra la benemerita.

No hace mucho tiempo, en ocasión parecida, fué acuchillada una pareja y asesinado uno de los guardias que la formaban.

En vista de todo ello, el gobernador civil de Álava ha decidido proceder con energía, para evitar en lo sucesivo atentados semejantes.

**Landa.**  
CALEMIAS MILITARES  
En la anterior.

TOLEDO. (Lunes, mañana). Han sido aprobados en el tercer ejercicio los siguientes alumnos:

D. Manuel Gener Calderón, D. Pablo Manguio Font, D. Eduardo Ramos Díaz de Avila, don Manuel Gómez García, D. Emilio Ruete Villanova, D. Joaquín Gamir Montoro, D. César Cabezas Sanz, D. Justo de Pedro Morete, D. Pedro Fuentes Pérez, D. Alejandro Morete Guine, don Eladio Amigo López y D. Joaquín de Silveira.

En la Academia de Infantería han aprobado el tercer ejercicio:

D. Joaquín Jiménez Canito, D. Juan Gil Bonald, D. Ricardo Alonso Vega, D. Adolfo Stern Enebra, D. Joaquín Miguel Cabrero, D. Prudencio González Sarril, D. José Recacho de Fguía, D. Juan Castañón Alvarogonzález, D. Alejandro Rodríguez Rivero, D. Alfonso Barrera Campos, D. Cristino Molina Morales, D. José de la Vega Montenegro y D. Juan Suárez López Pando.

**Administración.**  
A VII A (martes, noche). En la Academia de Administración Militar ha aprobado hoy el tercer ejercicio D. Anselmo Arias Carpiñán.

**Caballería.**  
VALLADOLID (martes, noche). En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

D. Julio Zamora, D. Luis Colombo y D. Vicente Calderón.

En tercer ejercicio ha sido aprobado D. Baltasar Gil.

**Artillería.**  
SEGOVIA (martes, noche). En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería, han aprobado el segundo ejercicio:

D. José Carranza Gómez, D. Manuel Miguléz Peñas y D. Fernando Sanz Gómez.

El tercer ejercicio lo ha aprobado D. Ramón de la Calzada Vargas.

**Ingenieros.**  
GUADALAJARA (martes, noche). En la Academia de Ingenieros han aprobado el segundo ejercicio:

D. Arturo Vales Martín, D. Rafael Ferrero Roquero, D. Amalio Saiguero Santis y D. Pablo Pérez Serrano.

El tercer ejercicio lo ha aprobado D. Francisco Espinosa Rodríguez.

**BODAS**  
Han contraído matrimonio:

En Jaén, D. Andrés Cámara con la señorita Juliana Brun.

En Jerez, D. Sebastián Perea con la señorita María del Carmen Pérez.

En Málaga, D. Fernando Guerrero con la señorita Lola Alcalá del Olmo.

En Burgo, D. Demetrio Santos con la señorita Isabel González.

**NECROLOGÍA**  
Han fallecido:

En Vigo, doña Josefa Fernández Sierra.

En Las Palmas, la niña Anita Apolinario.

En Yelde, D. Carmelo Zumbado.

En Málaga, D. Juan Rumbado.

En Puerto Real, D. Manuel Gutiérrez.

En Cádiz, doña Dolores Millán y D. José Mado.

En Plasencia, D. Angel González Moya.

En San Sebastián, doña Cármita Damborena.

En Bilbao, la niña Ana Echevarría.

En Barcelona, D. Eugenio García Navarro.

**VIAJES**  
Han llegado:

A Vigo, el Sr. Mojín y D. Lino Pérez.

A Jaén, D. Federico de Ramón.

A Cartagena, D. Cosme C. novas y D. José Jiménez Franco.

A Valencia, D. Ricardo Gamundi, D. José María Renau con su señora, D. José Sister y don Juan Aramendi.

A Salamanca, D. Angel Arribas y el marqués de Liéu.

A Valladolid, la señora de Varela con su hija Consuelito.

A San Sebastián, el Sr. Alba con su familia.

A Albacete, D. Aurelio Fernández López.

Han salido:

De Valladolid para Bilbao, D. Victoriano Ascendo; para Santander, D. César Silió, el Sr. Villegas y D. Pedro Mazariegos, y para Madrid, D. Amando Represa.

De Valencia para Madrid, D. Nicomedes Pastor y D. Enrique Contreras.

De Salamanca para Madrid, el Sr. Plaza.

De Jaén para Madrid, D. Bernabé Soriano, y para Valencia, D. Fernando Muñoz.

De Cartagena para Madrid, D. José Maestro, D. José Antonio Sánchez, D. Manuel Antón, don Diego Cánovas y D. Pedro Martínez.

De Ciudad Real para Madrid, D. Manuel Pajal; para Badajoz, el Sr. Barainca,

Sol insiste, diciendo que se halla obligado a retutar los asertos de las acusaciones.

Sin embargo, como el presidente me ordena no hablar de política, no molestare la atención de los jurados con las campañas solidarias.

Voy a demostrar que me defendiendo no hizo los disparos ni se hallaba entre los grupos, ni movíase del Ateneo.

Analiza las declaraciones de los testigos hechas durante el sumario, cuando Matamala estaba incomunicado.

Tosias son iguales — exclama — a lo que éste declaró.

A mi defendido sólo le acusa el inspector Salvador, quien a pesar de haberle visto disparar no prendió en el Cuartelillo, y ha esperado veintiseis meses para denunciarle.

Niega la veracidad de las declaraciones del inspector Salvador, quien declaró que después de sostener una lucha para detener a uno de los que disparaban, le vió en el Cuartelillo, y ni le prendió ni le denunció.

Encontró más extraño el secreto de la declaración, y que lo hiciera después de tanto tiempo.

Analiza las declaraciones de los testigos de esta o dice que ninguno de ellos acusó a Matamala.

Dióos que, contra lo manifestado por sus compañeros de la acusación, el Sr. De Buen dijo en su declaración que entre los que atacaban no había visto al Sr. Matamala.

Dice que, estimando de importancia esta declaración, consultó los periódicos, y vió que, efectivamente, en el *Diario de Barcelona* así se consignaba.

En vista de que el Sr. De Buen declaró claramente que Matamala no estaba entre los que hicieron los disparos, se pregunta: ¿Con qué derecho los letrados acusadores sostienen la acusación?

Respecto al arma ocupada a Matamala, dice que esto demuestra la inocencia suya, porque de haber sido uno de los asesores, hubiere cuidado de hacerla desaparecer.

Niega que el hecho de autos constituya el delito de asesinato frustrado, como ya se ha afirmado por su compañero Serrallana; pero he de consignar — añade — antes de la terminación de este proceso lo que significa.

Esto es un fracaso tremendo, de los que pocos se registran en la historia.

Hoy he visto que no resultó cargo alguno contra Mirand y Matamala.

Ayer viésteis que no resultaba cargo alguno contra los demás procesados, respecto a los cuales se retiró la acusación.

De este proceso puede decirse, como terminación, que el autor no ha sido habido.

Dice que se ha partido de un pie forzado, como en años anteriores cuando los atentados terroristas.

Entonces todo era buscar a los autores entre los obreros; ahora se ha partido, para buscarlos, entre los racionales.

Entonces se vió lo equivocado del camino y en este proceso se confirma la equivocación.

Dice que se ha partido de este principio para perseguir a los antisolidarios.

Contra ellos ha ido la persecución.

Termina Sol y Ortega.

BARCELONA (martes, noche). El Sr. Sol y Ortega terminó su elocuente informe con un párrafo, diciendo que el actual proceso tiene un vicio de origen, porque desde el principio se ha dirigido exclusivamente contra los antisolidarios.

Lamentó que el Sr. Salmerón fuera atracado en la carretera de Hostafranch; pero es más triste — dice — que ciudadanos españoles sean atracados desde los Juzgados de los Gobiernos Civiles, porque se ha probado que las actuaciones se hicieron preferentemente en las delegaciones de Policía.

Pide un veredicto de inculpabilidad, porque los procesados son inocentes y merecedores de una reparación; y así como el Cuerpo electoral, en dos ocasiones distintas, ha emitido su opinión libremente, el Jurado contribuirá a pacificar a Barcelona emitiendo un veredicto justificativo.

Resumen presidencial.

El presidente, Sr. Saavedra, pronuncia un resumen conciso, breve y altamente imparcial.

Examina las resultancias del juicio, recomendando a los Jurados no se dejen influir por los informes de las partes, sino por las impresiones que hayan sacado del juicio.

Hay que declarar simplemente si son culpables ó no, que se sientan en el banquillo.

Relata los hechos sobriamente y reproduce las declaraciones de los testigos, cuya veracidad debe aquilatar el Jurado, que los ha oído, comprobando las contradicciones en que han incurrido.

Define las circunstancias cualificativas de los delitos de asesinato y de órdenes públicos, para mayor ilustración del Jurado, y termina diciendo que emitan el veredicto con valentía, sin temor a nadie, con firmeza y convicción.

Las preguntas.

Seguidamente de lectura a las preguntas, que son 18.

Preguntase en ellas si Matamala y Mirand, de acuerdo con otros, dispararon sobre el coche en que iban Salmerón y sus amigos con propósito de matar a todos ó alguno de ellos, logrando herir a Cambó; si realizaron su propósito rápida é inesperadamente, impidiendo que los agresores pudieran prever la agresión ni repelerla para defenderse; si los hechos fueron mercedados de antemano, fríamente, con reflexión y con arreglo a un plan convenido; si Miranda se resistió a ser detenido por un agente de la autoridad, forceando con él, cayendo ambos al suelo y motivando que intervinieran otros agentes, que le ocuparon una pistola; si Miranda y Matamala formaban parte de los grupos que esperaban el coche donde iban Salmerón y sus amigos, silbando, arrojando escobas y disparando; si Matamala y Miranda ejecutaron estos últimos hechos fría y detenidamente, de acuerdo con otros que se ajustaron en el trayecto que debía seguir el carruaje; si causaron daños en el coche y una herida al caballo; si tenían armas sin licencia, y si Miranda causó lesiones al agente que lo detuvo.

El veredicto.

El Jurado deliberó durante ochenta minutos. A las siete y media se reanuda la sesión, leyendo el veredicto.

Todas las preguntas fueron contestadas negativamente.

La sensación que produce en el público es grande y el silencio sepulcral.

Visto el veredicto, el Tribunal dictó sentencia, absolviendo a los procesados.

Estos recibieron felicitaciones, igualmente que los defensores.

En la calle.

Los amigos que esperaban la salida rieron defraudadas sus esperanzas, porque el coche tomó una dirección distinta a la del día anterior.

El veredicto ha empezado a ser conocido del público a las nueve de la noche, causando buena impresión.

He leído la carta del Sr. Marial, que ha publicado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y debo manifestar que no me refería a él, sino a D. Dalmacio Iglesias, que, como dije a su debido tiempo, fué el letrado que defendió a Rull.

FIGUEROLA.

TALavera DE LA REINA

CENTENARIO DE UNA BATALLA

A propósito del sueto que publicamos uno de estos días en nuestro periódico sobre el Centenario de la batalla de Talavera de la Reina, reproducimos una carta interesante del ilustrado canciller de la Embajada de Alemania en Madrid, Sr. Sprenger, dirigida al alcalde interino de Talavera, Sr. Gómez, que con tanto interés y eficacia ha prestado su concurso y su apoyo a esta nobilísima empresa, en la cual están comprometidos el buen nombre de la ciudad de Talavera y el decoro de la patria española, que sabrá, como siempre, honrar a sus héroes.

He aquí la carta en cuestión:

Madrid, 18 de junio de 1909.

Ilmo. Sr. Gómez, alcalde interino de Talavera de la Reina.

Ilmo. Sr. Tratándose de un asunto de actualidad, espero que V. S. disimulará mi atrevimiento de dirigirme estas líneas.

En la célebre batalla de Talavera de 27 y 28 de julio de 1809 tomaron parte muchos de mis compatriotas en la «Legión Real Alemana», unidos a los ingleses y como aliados de los españoles.

Según mis noticias, murieron de la «Legión», en las dos jornadas, 6 oficiales, 8 sargentos y 176 soldados, y fueron heridos 48 oficiales, 58 sargentos y 848 hombres, de los cuales han muerto después muchos en los hospitales.

Entre los muertos en el campo de batalla del día 28 se encontraba el comandante de la primera brigada de línea, general Ernesto Eberhard Kuno de Langwerth.

Un descendiente suyo, el secretario de Legación, barón de Langwerth-Simmern, amigo mío, me hablaba hace algunos años en Lisboa, donde trabajábamos juntos, de su propósito de seguir a algún día las huellas de sus parientes y averiguar en Talavera su sepulcro. Los acontecimientos políticos impidieron a mi amigo de verificar sus planes, debiendo trasladarse a Tübingen y luego a Berna, donde se halla aún.

Estando yo ahora tan cerca de Talavera, tengo la intención de ocuparme de asunto tan interesante para la familia Langwerth y para mí mismo, puesto que parientes míos han servido también en «La Legión Real Alemana».

Antes de ir a esa, para ocuparme personalmente de las averiguaciones, me permito y tengo el honor de preguntar a V. S. si cree probable que existen datos relativos a los alemanes muertos en la batalla, en los archivos de ese Ayuntamiento ó en las parroquias de la ciudad.

Le agradezco las gracias anticipadas por una contestación benévola, me ofrece, señor alcalde, de V. S. muy atento y seguro servidor q. s. m. b.,

RODOLFO SPRENGER

Secretario-canciller de la Embajada de Alemania.

VALENCIA Y LA EXPOSICIÓN

Rasgo del maestro Serrano.

VALENCIA (martes, madrugada). El maestro compositor D. José Serrano ha dirigido una carta al presidente del Patronato para la construcción de viviendas destinadas a los obreros, notificándole que cede los derechos de representación de todas sus obras que sean puestas aquí en escena durante el tiempo que dura la Exposición, con destino al aumento de los fondos con que cuenta dicho Patronato para tan excelente fin.

La Prensa local elogia debidamente el rasgo del maestro.

El arzobispo en la Exposición.

El arzobispo Sr. Guisasaola ha estado en la Exposición, recorriendo detenidamente parte de ella.

Le ha acompañado en la visita el obispo señor Benlloch.

Ambos prelados han hecho de la Exposición elogios grandísimos.

Asalto popular.

Por la noche se ha celebrado en la gran pista de la Exposición el asalto popular que ya anunció.

Había sido levantado en el centro de la pista un tablado para los luchadores.

El tablado estaba protusamente iluminado con grandes focos y multitud de bombillas eléctricas agrupadas en artísticos candelabros.

La concurrencia no ha sido muy numerosa. Se han realizado los siguientes asaltos:

A sable: Hueso y Martínez; Lloris y Lancho; Sancristóbal y Aparicio; Lliberat y Murga; Aparicio y Roque.

A foiret: Martín y Carbonell; Micó y Garofa; Roque y Martínez; Arancilla y García; Lancho y Gallar.

Todos han sido ovacionados.

Acuerdos del Ayuntamiento.

VALENCIA. (Martes, tarde). Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Algunos de los acuerdos adoptados están siendo objeto de numerosos y apasionados comentarios.

Las cuestiones tratadas han sido, realmente, de importancia.

El alcalde ha reproducido un dictamen, presentando a la aprobación un presupuesto extraordinario para ampliación de las cantidades designadas para invertirlos en gastos originados con motivo de la Exposición.

Hay que advertir que este presupuesto ha sido presentado por el alcalde oyendo a instancias de los presidentes de las Comisiones municipales de la Exposición, por encontrarse casi agotadas las subvenciones de que disponían.

Como se ve, todos estos acuerdos son muy interesantes, y aunque son firmes hoy, se supone que en otros días se reformatarán, cuando vuelva la calma y desaparezca esta actitud.

Concurso de bandas de música.

El Ayuntamiento, en esta misma sesión, ha acordado celebrar durante el mes de julio un certamen de bandas de música civiles, dividido en dos secciones, según el número de las plazas de que se compongan, y se adjudicarán tres premios a cada una de estas secciones, de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, para las de mayor número de ejecutantes, y para la otra, de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

Concurso de bandas.

VALENCIA. (Martes, tarde). El Ayuntamiento ha acordado destinar 40.000 pesetas para gastos de viaje y otros para las bandas municipales de Madrid y Barcelona.

Los premios del certamen de bandas serán: para la primera sección, de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, y para la segunda, de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

Congreso de arquitectos.

En el Congreso de arquitectos continúan las sesiones.

Esta mañana, al comenzar, se produjo un ligero incidente, retirándose alguno de los concurrentes.

Ha comenzado la discusión sobre el tema de estudios en la Escuela de Arquitectura.

Después de la sesión.—El fiscal interviene.

VALENCIA (miércoles, madrugada). En la sesión del Ayuntamiento, de que ya dió amplio avance en conferencia anterior, el alcalde ha justificado la presentación del presupuesto extraordinario, con el fin de ultimar las obras urbanas y satisfacer las mejoras introducidas en el alumbrado público con motivo de la Exposición.

Ha dicho también que para ese presupuesto extraordinario utilizaba la autorización que la superioridad concede, en el sentido de poder gastar en otras atenciones cantidades no invertidas.

Afirmó asimismo que, siendo cierto que los presidentes de las Comisiones le habfan dicho que estaban agotadas ya las consignaciones respectivas, por consiguiente, era preciso ampliar la subvención.

El concejal Sr. Mira ha insistido en que las consignaciones no estaban, ni mucho menos, agotadas.

Al interrumpirle el alcalde, diciendo que iba a aclarar la talsa afirmación del Sr. Mira, éste ha exclamado:

—El único que miente aquí, es el alcalde. La frase provocó un escándalo.

El alcalde ha remitido al fiscal de Su Majestad copia del acta de la sesión en que constan las referidas manifestaciones.

Creéase que a consecuencia de todo ello será procesado el concejal Sr. Mira.

Los periódicos locales comentan lo sucedido. Censuran los más de ellos la actitud de los ediles, que han combatido el presupuesto extraordinario, en cuya presentación sólo ha intervenido el alcalde.

Este ha conferenciado con el gobernador civil, quien le ha ratificado en absoluto su confianza.

Saneristóbal.

En el tren expreso ha marchado a Barcelona D. Rafael Saneristóbal, que ganó el premio de sable en el concurso de esgrima.

El «Isa de Panay» averiado.

Al salir de este puerto, el vapor correo de Filipinas «Isa de Panay», ha chocado con la transversal de Poniente, sufriendo la rotura de las aletas de la hélice.

El golpe removió dos bloques.

Con una habilísima maniobra ha evitado el capitán que las averías fuesen mayores.

Los arquitectos.—Por la tarde.

La sesión que la pasada tarde ha celebrado el Congreso de Arquitectos, ha sido presidida por el Sr. Cabello.

Ha asistido a la sesión el capitán general.

El Sr. Goitia, recogiendo las conclusiones del anterior Congreso, que se celebró en Bilbao, y que hizo suyas la Asociación de Arquitectos de Vizcaya, ha presentado a discusión el código de los deberes profesionales de los arquitectos.

Han intervenido en la discusión los Sres. Cabello, Goitia, Conill, Luque, Pagarzandina, Carbonell, Victoria, Bonell, Moya y Saenz, aceptándolo unos, haciendo reparos otros y aplaudiéndolo todos.

Antes de ser sometido a votación nominal, fué sustituida en el título la palabra código por esta otra: Definición.

Fué aceptado y pasará al estudio de todas las Asociaciones de Arquitectos de España.

El Sr. Salvat ha presentado el tema «Institución de premios para los obreros», enviado por la Asociación de Arquitectos de Vizcaya.

Han intervenido en la discusión los ya dichos y el Sr. Vega.

Se aceptó el propuesto y se levantó inmediatamente la sesión.

Mañana continuará el Congreso sus tareas.

Por la tarde harán los congresistas una excursión a la fábrica de mosaicos Nolla.

CONGRESO DE LA ENSEÑANZA

Segunda sesión.

Ha celebrado su segunda sesión el Congreso organizado por la Junta reformista de la instrucción nacional.

do en la proporción necesaria y que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos.

El Sr. Lorente.

Pronuncia el Sr. Lorente un discurso sobre el mismo tema: «El maestro y la escuela», abogando porque al mismo tiempo que la educación intelectual se proporcione a los muchachos la física.

El Sr. Ferrer.—Un escándalo.

El profesor laico D. Benigno Ferrer ha disertado sobre el mismo tema que los anteriores.

Muestra partidario decidido de la supresión de la enseñanza religiosa.

Al oír esa manifestación protestan ruidosamente los elementos de la derecha.

Se produce un escándalo enorme.

La intervención de la presidencia apacigua los ánimos.

Continúa el Sr. Ferrer, denunciando que hay una escuela en la provincia de Castellón en la que se emplean tres horas diarias para la enseñanza de la religión, y al final salen los alumnos completamente imbeciles.

Se reproduce el alboroto con caracteres alarmantes.

Los congresistas católicos y los no católicos se increpan duramente.

De la campanilla presidencial nadie hace caso. El presidente grita:—No venimos aquí como propagandistas, sino buscando la unión de todos, con sordina en el cerebro y freno en la lengua hasta que llegue la hora de hablar.

Cuando se disipa el ruido se escandaló, vuelve a reanudar su discurso el Sr. Ferrer.

Propone, como fórmula, que sea separada de las escuelas la enseñanza de la religión y que se encarguen de ella los curas parrocos.

Defendió el establecimiento del internado gratuito para los niños pobres.

El Sr. Royo Villanova.

El catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Royo Villanova ha disertado acerca de la enseñanza de los adultos.

Ha abogado por la extensión de esas instituciones, a fin de que los niños, después de abandonar las escuelas, puedan continuar recibiendo la necesaria instrucción.

Sirven maravillosamente para el caso, según el orador, las Escuelas de Artes e Industrias, cuyo número debe ser, por tanto, aumentado grandemente.

Ha terminado el Sr. Royo elogiando los decretos favorables a la enseñanza, de que fueron autores D. Antonio García Alix y D. Amalio Jimeno.

El Sr. Reig Genovés.

Este señor aboga por la enseñanza religiosa y tributa cumplidos elogios a las comunidades que a proporcionarla se dedican.

El Sr. Pérez.

D. Dionisio Pérez discurre sobre el tema «La enseñanza en el ejército».

Pide el establecimiento de escuelas en todas las aldeas de España, a fin de que cuantos mozos ingresen en filas sepan, por lo menos, leer y escribir.

El Sr. Castilla.

D. José María Castilla, profesor numerario de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid, lee un detallado trabajo sobre estadística de los niños que por falta de escuelas dejan de recibir instrucción, y sobre el estado de los locales y el material de enseñanza en las escuelas de instrucción primaria de muchas provincias de España.

Juzga importuna la nueva ley de Instrucción pública; dice «en su luminoso trabajo que es inverosímil cómo ha podido pasar sin discutir una ley tan importante como la de enseñanza obligatoria, cuando está aún incumplida la de 1857, no sólo por parte de los Gobiernos, sino también por la de los padres, y encuentra que si no se cumplió la ley Moyano, que era más práctica y más sencilla de cumplir, menos se cumplirá la de 21 de mayo último, que califica de ley burocrática por lo enmarañado y difícil de su aplicación».

Manifiesta un criterio de que, siendo la función docente una función social, los Gobiernos de todos los partidos políticos han hecho de la enseñanza en todos sus grados una función administrativa y burocrática, preconizando que siguiera por este sistema del Estado docente, se mata todo estímulo y toda iniciativa social; dice que en materia de enseñanza y de educación no se debe legislar como se legisla en materias políticas y administrativas, que así como en las leyes sociales ó de orden sociológico, las Cortes sólo intervienen para dar fuerza de ley a lo que institutos especiales proponen, en materias de educación y de enseñanza deben intervenir organismos en donde directamente se advierte la influencia y cooperación de todas las clases sociales sin distinción de ideas políticas.

Pasa a ocuparse del estado material de los locales destinados a escuelas públicas, y pone a disposición del numeroso público que llena el salón varias fotografías, que demuestran el deplorable estado de las mismas, en donde la higiene brilla por su ausencia. Dice el Sr. Castilla que, después de una detenida visita hecha por él mismo a muchas escuelas, ha sacado la triste impresión de que, más que Centros de enseñanza y educación, son hacinamientos de pobres criaturas, a quienes, en vez de enseñar y educar, se les envivena poco a poco, constituyendo este sistema un crimen de lesa patria.

El profesor de la Escuela de Industrias de Madrid hace un llamamiento a los padres de familia, y, sobre todo, a las madres, para que formen en todos los pueblos, aun en los más insignificantes y apartados, verdaderas Cruzadas contra esos locales inmundos, en donde recluyen a sus hijos durante seis horas diarias; citó como ejemplo una escuela de Madrid, que se halla instalada en la misma casa en que está la Casa de Socorro, y las cuadras del Cuerpo de Policía montada, dándose el triste espectáculo de que éstas estén mejor cuidadas que la parte del local destinado a escuelas.

Después leyó el Sr. Castilla curiosísimos datos sobre las condiciones materiales de los edificios destinados a escuelas, por él visitados, añadiendo que, según la opinión de los más autorizados higienistas y pedagogos, cada niño debe contar en la clase con un metro cuadrado 25 cént. de superficie y una capacidad de 3 metros cúbicos 65, siendo así que la mayoría de las escuelas públicas no dan para cada niño como máximo, sino una superficie de 40 a 45 centímetros y una capacidad que no excede de un metro. De aireación, luz y demás condiciones higiénicas, decía el Sr. Castilla, no hablémos; sería un escándalo y es un verdadero espectáculo de inhumanidad niños de seis a diez años que permanecen casi inmóviles sin otro movimiento que el de rotación ó lo sumo el de ir del banco de escritura al encerado pasando trabajosamente por entre mesas que no permiten movimientos libres.

—De qué nos servirá—exclamaba el Sr. Castilla, tener buenos armamentos y rica Marina, si vamos a poner estas armas en manos de generaciones entecas y raquíticas. Antes ó al mismo tiempo que de otras cosas, formemos hombres de voluntad firme, de alma bien templada y de cuerpo robusto y sano, pues en estas condiciones, el soldado será mejor; el magistrado, inseguro en la manera de administrar, y el hombre de Es-

tado vacilará como la caña agitada por el viento.

El Sr. Castilla terminó dirigiéndose al público y a los representantes del país allí presentes, diciendo: «O votáis un presupuesto decoroso para Instrucción pública y hacéis una ley de enseñanza y educación, en la que estén incluidas las aspiraciones de los padres y los ténos cos en estas materias ó no olvidáis que lo que no gastáis en la construcción de escuelas lo gastaréis en cárceles y hospitales; gastando en lo primero tendréis ciudadanos fuertes de alma y vigorosos de cuerpo; gastándolo en lo segundo contribuiréis al alejamiento de la civilización y al desprecio de los pueblos cultos. Esagrad entre lo uno y lo otro la historia os juzgará».

Cuando el Sr. Castilla terminó su discurso, se dió también por acabada la sesión.

MUNOZ.

Teatro Arriaga de Bilbao

Se abre un concurso para el arriendo del teatro denominado ARRIAGA, en Bilbao, por dos ó más años, que empezarán a contarse desde 1.º de octubre de 1909, bajo las condiciones que están de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad Anónima «Nuevo Teatro de Bilbao».

Las proposiciones, acompañadas de la suma de 2000 pesetas que las garanticen, se dirigirán en pliego cerrado al señor presidente de la Junta Directiva de la mencionada Sociedad, que las recibirá hasta la puesta del sol del día 30 de junio de 1909.

Serán abiertas al día siguiente, en presencia de los interesados que concurrirán al acto, y estudiadas en un plazo de ocho días, transcurrido el cual se devolverán todas las fianzas, excepto aquella cuya proposición haya sido aceptada, si la hubiere, pues la Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó de rechazar todas las proposiciones que se presenten.

El adjudicatario se obliga, bajo la pérdida de las 2000 pesetas, a constituir la fianza definitiva del contrato de arriendo y a firmar éste dentro de los quince días siguientes al de la fecha en que se le comunique la aceptación de su propuesta.

Bilbao, 25 de mayo de 1909.—Sociedad Anónima «Nuevo Teatro de Bilbao», el presidente, José Lequerica.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

FORMIDABLE EXPLOSIÓN

Dos muertos y dos heridos.

NAVIA (martes, noche). Dos espantosas explosiones, ocurridas casi simultáneamente, sembraron esta mañana en la villa grandísima alarma.

Autoridades y vecinos pusieron en movimiento para averiguar lo ocurrido.

Bien pronto se supo que las terribles detonaciones habían partido de un taller de pirotecnia que en las afueras de la localidad tenía establecido un industrial modesto, llamado Celestino Infanzón.

No se sabe cuál ha sido la causa; pero lo cierto es que las materias explosivas acumuladas en el referido taller para exportarlas en la industria, se han inflamado, volando el edificio.

En el momento de ocurrir la explosión encontrábase trabajando en el taller el ya nombrado Celestino Infanzón, su mujer y su hijo Antonio.

Un joven estudiante, llamado Emilio Díez, encontrábase también, por casualidad, en el taller.

No se sabe si habría ido a comprar cohetes ó sólo por el capricho de presentar las manipulaciones propias de la industria de pirotecnia.

Las personas que primeramente llegaron al lugar del suceso pasaron por el trance de experimentar la más dolorosa de las impresiones.

El cuadro que se ofrecía a sus ojos era realmente horrible.

La explosión, al producir la veladura del taller, tuvo efectos trágicos con relación a las personas que en aquel se encontraban.

De las cuatro que mencioné, dos habían perdido la vida y las otras dos estaban a punto de perderla también.

aplausos Pepe Vico, que es un director excelente y un actor de cuerpo entero; la notable primera actriz Aurelia Camarero, que cada día gusta más por sus grandes simpatías y su arte exquisito, y Carrascal, un excelente actor de carácter, a quien pronto aplaudiremos en Madrid.

ALICANTE (martes, noche). La escuadrilla de torpederos ingleses ha zarpado esta tarde con rumbo a Cartagena. Numeroso público ha presentado desde las casetas la salida de los torpederos, que practican ejercicios.

INGURACIÓN DE UN TEATRO. Mañana se inaugurará el nuevo teatro de verano construido próximo a la orilla del mar por el comerciante D. Luis Peñaflor.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

ALICANTE (martes, noche). Con motivo de las obras que se hacen en el café del Comercio se había montado un gran andamiaje. Esta tarde, en el momento en que el local se hallaba ocupado por numeroso público, el andamiaje se hundió y con él hundióse también una parte del techo.

La cuestión del Monte de Piedad. JEREZ DE LA FRONTERA (martes, noche). El contador del Monte de Piedad de Madrid, señor Calzada, nombrado por el Gobierno para examinar la contabilidad de este Monte, ha suspendido los pagos mientras dure la liquidación.

Accidente trágico. MALAGA (martes, noche). Víctima de un trágico accidente, que ha tenido por escenario el patio del cementerio, se encuentra en estado agónico D. Manuel Ortiz, conocidísimo joven de esta localidad, que en el Circulo Mercantil ejercía funciones de tesorero.

Fuga de un parricida. MALAGA (martes, noche). Juan Macías y Ruiz, más conocido por el Papelete, fue el autor del terrible parricidio que hace poco más de un año se registró en Cártama, pueblo de esta provincia.

El nacimiento de la Infanta. ZARAGOZA. (Martes, tarde.) A las siete de la mañana se recibió en el Gobierno civil la noticia del feliz alumbramiento de la Reina.

El tercer premio. Se va averiguando quiénes son los poseedores de los décimos del tercer premio de la Lotería de ayer, vendidos en Zaragoza.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Artículo comentado. HUFLVA. (Martes, mañana). Ha sido comentado con extrañeza el artículo del *Leraluz* titulado «Una alcaldía», censurando la conducta del alcalde de esta capital.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

Existente gran efervescencia. Las autoridades han tomado grandes precauciones. Al Ayuntamiento. GIJON. (Martes, mañana.) A la hora que anunció se ha celebrado la manifestación, en la que han tomado parte más de mil personas.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

La escuadrilla de instrucción. VIGO. (Martes, mañana.) Al romper el día ha zarpado la escuadrilla de instrucción con rumbo al Ferrol, a pesar del mal tiempo que hace.

# INFORMACIONES DE MADRID

## EN LOS MINISTERIOS

### HACIENDA

El diputado Sr. Zulueta ha conferenciado con el ministro para hablarle de los propósitos que, tanto él como otros compañeros suyos de diputación, tienen de estudiar con toda amplitud cuantas causas influyan en la crisis por que a viticultura atraviesa, para después someter a su consideración dicho estudio y ver las medidas que procede adoptar para remediarla en lo posible.

### GOBERNACION

En el patio de dicho ministerio, y acompañados del doctor Olóriz, han estado haciendo pruebas de fin de curso los alumnos de la Escuela de Policía.

### INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión última se tomaron los siguientes acuerdos:

Anunciar en la *Gaceta de Madrid* el próximo sábado 26 del actual, que se reunirá la Junta en sesión pública para proceder al sorteo a que se refiere el artículo 29 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, con objeto de adjudicar una escuela superior con 1.625 pesetas al maestro en uso de licencia ilimitada. D. Blas J. Zambrano.

— Pasar a ponencia el expediente remitido de nuevo por el ministerio sobre el sostenimiento de plazas voluntarias y enseñanza de adultos en Bilbao; otro sobre aclaración de facultades de las Juntas locales, presididas por delegados regioes, en relación con las Juntas provinciales; las instancias suscritas por individuos de la Junta directiva de la Asociación de Maestros de Valencia, y por doña María del Socorro Solanich, maestra de Lorca, en suplica de reforma en las disposiciones vigentes; el presupuesto sobre mobiliario y material de enseñanza para la escuela superior del Magisterio.

— Calificar definitivamente las memorias técnicas escritas por los maestros de la provincia de Málaga.

— Informar al ministerio en los expedientes gubernativos por abandono de destino, seguidos contra doña Elvira García, maestra de Ardesoa (Pontevedra), y de D. Pedro Pascual, maestro de Alentisque (Soria).

También empezó la Junta a ocuparse de la propuesta que ha de hacer al ministerio, en cumplimiento del real decreto de 3 del actual, de los profesores para algunas de las cátedras de la Escuela Superior del Magisterio.

— Informar al ministerio en los expedientes gubernativos por abandono de destino, seguidos contra doña Elvira García, maestra de Ardesoa (Pontevedra), y de D. Pedro Pascual, maestro de Alentisque (Soria).

Se conceden ascensos de 500 pesetas anuales por el primero y quinto quinquenio de servicios en el Profesorado a los catedráticos de los Institutos de Logroño y de Toledo. D. Calixto Pérez Sancho y D. Jacinto García Calvo.

— Por real orden se admite al arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, la renuncia que ha presentado del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Figueras y Logroño.

### FOMENTO

#### Agricultura.

Personal.—El ingeniero de Minas D. Nicandro Mecerros, que había sido nombrado jefe del distrito minero de Ciudad Real, ha vuelto a ser destinado a Vizcaya.

— Han sido trasladados, a su instancia, don José Gregorio Martínez, del distrito minero de Murcia, al de Jaén, y D. Rafael Marín, del de esta última provincia al de Murcia.

— El ayudante del Cuerpo de Montes, don Gregorio García Monge, ha sido trasladado del distrito forestal Orreño-Lugo, al de Avila.

— Se nombra corredor de comercio de la plaza de Madrid a D. Juan Muñoz.

— Disponiendo se libren 12.000 pesetas para la adquisición de material topográfico, con destino a las Secciones provinciales del servicio agrónomo.

— Real orden prorrogando por otros diez años el usufructo de los terrenos del Hipódromo de esta corte, según lo había solicitado la Sociedad Fomento de la Cria Caballar de España.

## EJERCITO Y ARMADA

Ha fallecido en Barcelona el capitán de Infantería D. Eugenio García Navarro, hijo del general del mismo apellido.

— Víctima de un accidente, al apearse de un tranvía, ha tenido la desgracia de dislocarse un pie el ilustrado comandante de Estado Mayor, D. Jenaro Alemany. Se encuentra relativamente bien y deseamos su pronto y total alivio.

— La Prensa profesional pide con insistencia que se supriman en el cuello de las guerreras de Infantería el número de los regimientos, y que se adopte un emblema único para toda el Arma. Hay que convenir en que la petición es razonable y que hay muchos partidarios de la reforma.

— Ayer cumplimentaron a las autoridades militares de Madrid los jefes y oficiales de Administración Militar que tomaron parte en las prácticas que de dimos cuenta.

— Ha llegado a esta corte el general Cirujeda.

— Pasan a situación de reemplazo los comandantes de Artillería Sres. Quiroga y Llinás.

— Se conceden cruces del Mérito Militar en Artillería a los comandantes Sres. Gómez de

la calle y Arjona y capitanes Sres. Company y Benjumea.

— Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Tomás Navasqués.

— Ha fallecido en Mahón el oficial primero de Administración Militar D. José Más Morales.

— Ayer se han firmado las propuestas de destinos de Infantería e Ingenieros.

— Parece que en breve se dictará alguna disposición sobre si los jefes y oficiales pueden ó no ir a votar en las elecciones, y sobre si han de formar parte ó no de las Mesas y de las Juntas del Censo.

— Hoy se publicarán dos relaciones de mandos de jefes de Artillería y de Carabineros y el ascenso de tres veterinarios segundos.

— También se ha firmado el reglamento para el servicio de las piezas de Artillería de tiro rápido de Campana, modelo 1906. Probablemente saldrá el miércoles en el *Diario Oficial*.

## Bicarbonato de sosa

Químicamente puro, de Torres Muñoz, en polvo y en pastillas comprimidas. El polvo se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas a cinco pesetas. San Marcos, 11.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha solicitado por esta Corporación, con carácter urgente al ministerio del ramo, se conceda la oportuna excepción de subasta y autorización legal para llevar a efecto, por administración, los acopios y machaqueos de piedra para las carreteras de la general de Andalucía a la de Extremadura, por Getafe y Leganés; de la Cuesta de la Reina a San Martín de la Vega y Pinto, y de la general de Valencia a la de Ambite, por Campo Real y Villar del Olmo y Morata de Perales.

— Se ha acordado la devolución de las fianzas al contratista D. Ginés Navarro, que constituyó para responder a los acopios y machaqueos de piedra para las carreteras de Villa del Prado a Escalona, de Ciempozuelos a Grifón, de la general de Andalucía a la de Extremadura, por Getafe y Leganés; de la general de Valencia a la de Ambite, y de Loeches a Pozuelo del Rey, por Torres, llevados a cabo en 1908.

## TOROS Y TOREROS

¿Ustedes han visto alguna vez mi letra? ¿No? Pues les aseguro, a fuer de hombre imparcial, que es de lo peorito que existe.

— Añadan ustedes que las revistas de toros las escribo en la misma Plaza, de mala manera, y no extrañen, por lo tanto, que salga cada errata mayor que el andén del Mediodía.

Yo no me quejo. ¡Harto hacen los amigos cajistas con entenderme! Y luego no rectifico nada, porque ¿qué más da? Pero en la revista de la corrida de Muruve, por culpa de todo lo antedicho, se deslizo una errata que conviene aclarar.

En cierta ocasión escribí unas líneas, que titulé «Ese no es mi Gallo», y el domingo pasado, al verle hacer una faena de torero fino y elegante, consigné la siguiente frase: «Ese es el mío como Loro», y, sin embargo, apareció «Ese es el uno como torero».

La cosa tiene poca importancia, ya lo sé; pero como mi natural modestia no me permite adjudicar puestos determinados a no menos determinados diestros, de ahí que rectifique.

Antes de clasificar de tal categoría a Rafael Gómez, habría que olvidarse por completo de aquel que en Algeciras está herido, y que ha realizado centenares de veces faenas inmejorables.

Yo podré estar equivocado en mis apreciaciones; pero injusticias no hago.

Y que me perdonen los *Galistas* si con eso echo por tierra algunas ilusiones.

Sin dejar de aplaudir, como lo hice, al Gallo por sus deseos y buena voluntad manifestados en la referida corrida.

NO TANTO

Las últimas desgracias taurinas, recaídas en muchachos modestos y poco conocidos, han hecho que varias voces se levanten pidiendo severa reglamentación para las corridas, y muy especialmente para espectáculos como los que de continuo se celebran en Carabanchel y Tetuán, donde se corren toros difíciles por diestros de poca maestría.

Estamos casi de acuerdo, pero no es conveniente exagerar la nota en lo referente a que todas las corridas se las lleven los principiantes y los que actúan en corridas baratas.

¿Acaso no está Bombita actualmente herido? Pues exactamente igual que a esos infelices le ha pasado. Machaquito, que en un año ha tenido tres ó cuatro cogidas, Espartaco y Montes, dos toreros de primera fila, murieron en la Plaza. En una corrida de Madrid murió Lagartijilla, y las veintinueve heridas que tiene Ricardo Torres demuestran que no sólo los toros corridos en Plazas de tercer orden son los que producen estragos.

Muy lamentable es lo ocurrido, pero una vez aceptada la fiesta taurina no hay más remedio que pasar por todas sus consecuencias.

Claro está que hay que cuidar el que los infelices toreros que exponen la vida por poco dinero tengan las mismas seguridades y garantías que los que ganan 6.000 pesetas; pero esto no es tan fácil como parece.

El Marinerito ha recibido la cornada por haber perdido el estribo de la barrera. Igual le sucedió a Gallito el domingo pasado. Este tuvo la suerte de que el toro le respetara, y el otro no. De haber sido lo contrario, la catástrofe hubiera ocurrido en Madrid y no en Carabanchel, y me parece, señores, que en Madrid están tomadas todas las garantías necesarias respecto a la casta de los toros y a la indiscutible maestría de los toreros. De manera que, repetido lo dicho, mientras aceptemos la fiesta, tenemos que atenernos a sus consecuencias.

## PLEITOS Y CAUSAS

### Duros 'alsos.

El Jurado de la Sección primera, el de los duros sevillanos ocupados en un estanco, termina con veredicto de inculpabilidad para los cuatro procesados.

Los defensores, Sres. Díaz Valero, López Serrano y Llasera, no pretendían más ni menos.

### Por un artículo.

En el *Boletín de la Sociedad de Albañiles* publicóse un artículo hablando de la manera de tratar la Compañía de Urbanización a sus obreros, el cual motivó la querrela que ya traido hasta el banquillo al secretario de dicha Sociedad, Nicolás González.

Le ha acusado el Sr. López Aranda como autor de un delito de injurias graves, por el que ha pedido se le imponga la pena de tres años de destierro, y le ha defendido el señor Ormaechea.

### Borracho agresivo.

Hay borrachos peligrosos. Uno de éstos es el que comparece ante la Sección segunda, el cual una noche la emprendió a tiros con el sereno por la poderosa razón de que éste le trataba de convencer de que debía irse a su casa, dado el deplorable estado en que se hallaba.

Y menos mal que el sereno ha podido contarlo, gracias a la mala puntería del borracho.

El fiscal, Sr. Carrogió, le ha acusado como autor de un atentado, pidiendo que se le condene a tres años, cuatro meses y veintidós días de prisión correccional. De la defensa ha estado encargado el letrado Sr. Camargo.

### Cuidado con las luces.

En la Sala primera de la Audiencia se ve un pleito, curioso por el hecho que le determina.

Se trata de un señor que perdió una mano a consecuencia de una sacudida que le dió una lámpara eléctrica. El abonado reclamó a la Compañía, y como ésta se negó a satisfacer lo que pedía, la demandó, obteniendo del Juzgado que condenase a la Empresa al pago de 10.000 pesetas en concepto de indemnización.

Contra esta sentencia ha sostenido la apelación el Sr. Canalejas, en nombre de la Sociedad apelante, que es la que suministra el fluido eléctrico a una de las capitales próximas a Madrid.

El Sr. Menéndez Pallarés ha defendido la sentencia apelada.

Los informes de los dos ilustres oradores han sido escuchados con mucho interés.

### Más peitos.

En la Sala segunda, también de la Audiencia, informa el Sr. Cobian.

Y por la tarde, en el Supremo, vuelve a informar el Sr. Canalejas con D. Melquiades Alvarez.

El día en los Tribunales no ha podido ser más brillante.

### ALVAR-ARRANZ.

Próxima la celebración de este banquete, ofrecido a los Sres. Rivas, Valentín Gamazo, Raventós y Alvarez Arranz, es mucha la animación que se nota en el Colegio de Abogados.

Las listas e los inscritos a la fiesta se cubren de nombres prestigiosos en el Foro. Esta mañana se veía en ellas los de los señores Dato, Canalejas, Díaz Cobeña, Fernández Victoria, Prieto Mera, Castillejo, Aragón, Antequera, Navarro Reverter, Negro, Suárez Inclán, Armillán, Uceda, Ariño, Serrano Calzada, Kreisler, Cejudo, Llasera, Ferrero, Terrero, Edo, Checa, Benito Corto, López Aranda, Díaz Berrio, Canela, Barzanallana, Menéndez Pallarés, Ochoa, Silvela, López (D. Filiberto), Alonso Dana, Salvador y muchos más, entre ellos, brillante representación del elemento joven, que harían una lista interminable.

Un gran artista de la fotografía, que pertenece al Colegio de Abogados, D. Francisco Toda, ha hecho unos preciosos menús con los retratos de los cuatro abogados a quienes se ofrece el banquete, menús que se entregan con las tarjetas.

El precio de éstas es de nueve pesetas, y siguen expendiéndose en la secretaría del Colegio de Abogados y en la «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Como ya hemos anunciado, el banquete se celebrará pasado mañana jueves, en La Huerta, a la una de la tarde.

“La Gran Vía... Fuercaral, 18

es la Casa que presenta más surtido, más gusto en novedades y vende más barato. Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seglares. Precios fijos.—Recomendamos compren en estos almacenes.

### EL TIMO DE LAS TELAS

Ayer tarde han sido detenidos tres sujetos que fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, como autores de un timo original, del que hoy hace precisamente un mes justo hicieron víctima al Sr. Pallarés, dueño de un almacén de paños.

Se trata de tres hermanos, apellidados Quirós, que desde hace tiempo venían dedicándose a despojar al prójimo por procedimientos más ó menos ingeniosos.

El día 22 de mayo último se presentó uno de ellos en un establecimiento de paños próximo a la Puerta del Sol, del cual es dueño el señor Eguiluz.

Estuvo examinando varias piezas de paño, por cuyo desahucio compró algunas, según manifestó.

Eligió dos ó tres, y dijo al dependiente: — Apartemelas usted, para que las recoja un chico que voy a mandarles dentro de un momento.

— Está bien, señor.

— Me hace el favor de darme una tarjeta de la casa para que no se confunda con las señas?

— Con mucho gusto.

Cuando el comprador tuvo la tarjeta en su poder se marchó. Y no debía necesitar otra cosa,

ni debió darle otro interés al entrar en la tienda, porque nadie volvió a recoger las telas.

En efecto, la tarjeta de la tienda era lo único que le hacía falta al desconocido, que ha resultado ser uno de los hermanos Quirós. Al respaldo de ella hizo un pedido de paños al almacenista Pallarés, el cual le entregó, creyendo que era para su cliente la Casa Eguiluz, cuatro piezas de tela, cuyo importe ascendía a una regular suma.

Cuando ambos comerciantes se enteraron del timo pusieron el grito en el cielo; pero se callaron y no dieron parte a la policía.

Empezaron por su cuenta sus investigaciones, ayudados por un policía de una agencia particular, y ayer consiguieron echar la mano a los tres hermanos Quirós.

Los timadores han ingresado en la cárcel.

EL VIZCONDE DE CAMPO GRANDE

Ayer mañana, a las ocho y media, ha fallecido en esta corte el senador vitalicio y académico de Ciencias Morales y Políticas, D. Plácido Jove y Havia, vizconde de Campo Grande.

Había nacido en Villavieja de Asturias en octubre de 1823, en la histórica casa de los Hevia, célebre por haberse hospedado en ella el Emperador Carlos V.

Desde 1890 era senador vitalicio y desempeñó con gran acierto importantes cargos en la Administración pública, entre ellos las Subsecretarías de Hacienda y de Estado, las Direcciones de la Tabacalera, Aduanas y Consulado y Comercio, habiendo representado en el Congreso los distritos de Infesto, Pravia y Villavieja, todos asturianos.

Era escritor notable y concienzudo, de estilo exquisito, y no pocas veces produjo composiciones poéticas bastante inspiradas.

Hasta hace pocos años asistía puntual y asiduamente al Senado, tomando parte en las discusiones, a pesar de su avanzada edad, y en varias ocasiones hubo de presidir la Alta Cámara, por ser el senador más antiguo.

Su carácter era jovial, delectando su amena conversación, que resultaba interesante causera. Había viajado mucho, desempeñado comisiones y cargos diplomáticos, ó puramente por sport, y así siempre tenía cosas y hechos curiosos que relatar.

Desoñase en paz el noble prócer, y reciba su familia distinguida el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MANO DE LA REACCION»

Zarzueta.—La obra estrenada ayer a primera hora con este título, y como vermouth del beneficio del actor Sr. Quintiveros, no fué del agrado del público.

Díspusémos una cosa que, según el cartel, se llama *Los turgios de Londres*. Es un baile breve y enérgico. Se reduce a una paliza que la creadora de la danza en cuestión, señorita Lulú D'ally x, le da a la señorita Paz Calzado. No hemos visto a esta distinguida bailarina cosas nuevas en la temporada, es cierto; pero también lo es que su trabajo no merece que la señorita Lulú la maltrate de esta manera.

El resto del espectáculo no ofreció ninguna otra novedad. El teatro estuvo muy concurrido, y el beneficiado obtuvo aplausos y obsequios.

Y oreo que no hay más beneficios en la Zarzuela.

No alarmarse. R. S.

«LA VENUS NEGRA»

Príncipe Alfonso.—En este elegante teatrillo, donde acude, al atardecer, un público selecto, en su mayoría aristocráticas familias de los próximos barrios de Salamanca y Castellana, fué estrenada anoche la primera obra de verso.

El Sr. Rovira y Serra, autor de la comedia dramática en un acto, titulada como arriba queda expresado, es un escritor cultísimo que ha triunfado varias veces en el arte teatral; y que a estos triunfos añade uno nuevo, el alcanzado anoche.

Muchísimo mayor hubiera sido el éxito de *La Venus negra* si su autor hubiera tenido la fuerza de voluntad necesaria para supeditar sus ideales filosóficos, al verdadero arte teatral, al artificio escénico.

El Sr. Rovira presenta en su obra dos tipos absolutamente opuestos en sentir y en pensar, aferrado cada uno, rabiosamente, a su ideal filosófico y de aquí nace una controversia extremadamente violenta, en que se ve la lucha espiritual del autor, que exagera, apasionado, hasta convertir en irreal y casi absurdo el ser de uno de los personajes protagonistas, con el objeto manifiesto (el Sr. Rovira tiene la virtud de no saber disimular) de ver triunfante su ideal filosófico.

El asunto de *La Venus negra* pertenece al teatro moderno, y, a pesar de que el argumento ha sido tocado en más de una ocasión por algunos dramaturgos, sin embargo, en su desarrollo hay momentos muy bellos é interesantes, escenas bien trazadas, lenguaje correcto, frases ingeniosas y, sobre todo y ante todo, un desenlace tan original é inesperado, y tan satisfactorio para el público, que premia con espontánea é estruendosa ovación el feliz momento del Sr. Rovira y Serra.

Este fué llamado al palco escénico repetidas veces por la selecta concurrencia, que aplaudió entusiasmada.

*La Venus negra* llevará mucho público al teatro de la calle de Génova.

La interpretación fué buena en conjunto, distinguiéndose la Sra. Cano y el Sr. Rodrigo.

J. D.

DEBUTS

Romea.—Anoche hizo su debut en este lindo teatrillo el notable artista de variedades, llamado Clement de Lion; según dicen, es una verdadera celebridad mundial.

Es el mencionado un joven de simpática presencia y tipo distinguido, que manipula con asombrosa perfección, haciendo desaparecer de modo mágico, verdaderamente místico, y a la vista del público, numerosas cosas de bilar.

El número de juegos y combinaciones ejecutadas por este notable artista, es tan interesante y curioso, que el público interrumpe su trabajo frecuentemente, aplaudiendo con entusiasmo a Clement de Lion.

También con una baraja hace verdaderas diabluras.

Es tan incomprensible y misterioso el trabajo de Clement, que no tiene explicación; es necesario verlo.

## Mundo eclesiástico

Los obispos titulares, preconizados en el Consistorio del 29 de abril último, han sido:

De Sura; el ordinario de Termoli, D. Angel Balzano; de Sesima, el ordinario de Foggia, D. Carlos Mola; de Filomelio, el ordinario de Marsi, D. Francisco Giacci; de Arolina, el ordinario de Alatri, Fr. Benito Spila; de Delso, D. Domingo Lancellotti, vicario apostólico de Troya; de Gómana, D. Bernardo Pizzorno, auxiliar del Arzobispado de Sássari; de Mirina, D. José Anderson, auxiliar del Arzobispado de Boston; de Adrumiento, D. Jacinto Gaggia, auxiliar del obispo de Brescia; de Canopo, don Antonio Padovani, auxiliar del obispo de Cremona; de Nidópolis, D. Juan B. Gorordo, auxiliar del obispo de Cepú; de Milopotamo, el ordinario de Dacca, D. Pedro José Hurría Cruzado; de Trípoli, D. Víctor M. Corvaja; de Argo, Fr. Amando Augusto Bahalmara; de Flaviade, D. José Foschino, coadjutor, con sucesión del obispo de Belluno y Feltré; de Tabe, D. Manuel Antonio Oliveira López, coadjutor, con sucesión del obispo de Fortaleza; de Dodona, el P. Angel Faisadier; de Imeria, D. Juan Grimea, coadjutor, con sucesión del obispo de Siracusa; de Catenna, D. Elias Aniceto Latulipe, vicario apostólico de Temiskuingue; de Lerbi, Fr. Gabriel Maurice, vicario apostólico del Senci Septentrional; de Fanosa, el padre Eugenio M. Allys, vicario apostólico de la Cochinchina Septentrional; de Sagalasso, el padre Gabriel Grison, del Sagrado Corazón de Jesús, vicario apostólico de Stanley Falls; de Augustópolis, el padre José Guioi, marista, vicario apostólico de los Llanos de San Martín en Colombia; de Adras, el padre Augusto Prezan, marista, vicario apostólico de Shire; de Irima, el padre Manuel S. Greddá, vicario apostólico de la Birmania Oriental; de Fesea, Fr. Francisco M. Cervera, vicario apostólico de Marruecos; de Nicópolis, el padre Julio José Cenes, Oblato de María, vicario apostólico de Basuto Land; de Tolepe, el padre Jacinto Falabert, misionero del Espíritu Santo, vicario apostólico de Senegambia y prefecto del Senegal; de Ruscicarde, el padre Augusto Leopoldo Ibny, misionero de África, coadjutor, con sucesión del vicario del Congo, superior; de Evaris, el padre Juan B. Cioplach, sufragáneo de Mohilew; de Amata, don Luis Hermín, auxiliar del cardenal obispo de Porto; de Carpsia, D. Adam Borghini, auxiliar del cardenal arzobispo de Ferrara.

De Melasso, D. Manuel San Román y Elena, auxiliar del cardenal Aguirre; de Armonía, don Francisco Brusetz, auxiliar del cardenal arzobispo de Praga; de Maora, D. Eugenio Bernardo Corrigán, auxiliar del cardenal Gibbons; de Cesarópolis, D. Juan Seric; auxiliar del arzobispo de Urbosma; de Eleuterópolis, D. Pablo Eugenio Roy, auxiliar del arzobispo de Quebec; de Barca, D. Pablo Rhode, arzobispo de Chicago; de Laranda, D. Francisco Egger, auxiliar de Bressanone; de Germanicana, Everardo Illigen, auxiliar del obispo de Munster; de Claudiópolis, D. Esteban Antonio Denisenier; de Legión, D. Miguel Claváquez; de Preconesso, D. Agustín Klina; y de Nissa, el padre Laureano Veres Acevedo.

Y con esto queda terminada la extensa relación de arzobispos, obispos y obispos titulares preconizados en el último Consistorio.

—El ilustrado presbítero licenciado en Derecho Canónico y oficial en la secretaría de la Cámara de la diócesis de Madrid, D. Juan Suarez, ha recibido en el Seminario de Toledo los grados de bachiller, licenciado y doctor en Teología, mediante excelentes ejercicios.

—Ilustre Colegio Congregación de San Blas de Artífices Plateros.—El próximo domingo 27, a las diez de la mañana, celebra en la iglesia parroquial de San José esta corporación la función anual a su santo patron el glorioso San Eloy, predicando en ella el doctor Díaz Tossol, estando la parte musical a cargo del reputado maestro Sr. Mateos. A las seis de la tarde solemnemente completas, y el lunes, día 28, a las nueve de su mañana, honras fúnebres por los colegiales difuntos.

La entrada para los invitados será por la calle de las Torres.

El mejor dentífico del mundo es el

Elixir Kacarine

Becerradas matutinas

La del Casino de Madrid.

La dependencia del Casino de Madrid ha organizado una becerrada, que se celebrará el viernes 25, a las seis y media de la mañana, en la que se lidiarán cuatro becerras por las cuadrillas de los *duros* José Hernández Gómez, Antonio Sanabria, Mateo de la Vega y José González.

A la salida del primer becerro ejecutará la suerte del pedestal Isidro Martínez.

Para que nada falte en la becerrada de referencia habrá dos picadores que ejecutarán la suerte de varas montados en burros.

De la dirección de la lidia están encargados los aplaudidos matadores *Algabeo y Gardito*. El batallón infantil del Hospicio hará el desfile y ejecutará diferentes manobras.

La de El Alba.

El domingo 4 de julio se verificará en la Plaza de Toros de Madrid un gran becerrada, organizada por la Sociedad de socorros mutuos de dependientes en cafés, fondas y restaurantes de Madrid El Alba.

Presidirán la Plaza distinguidas señoritas, asesoradas por el revistero de toros, D. Angel Caamaño.

El programa de la fiesta es muy atrayente. Dará principio a ella la banda de cazadores de Figueras, tocando en el redondel obras escogidas de su repertorio.

Después de un vistoso desfile y del acostumbrado pase de las cuadrillas, se lidiarán cuatro hermosos becerras.

De desahuciarlos para el otro mundo están encargados los siguientes espadas:

Manuel Román (Manolín), Plácido Martín (Cornejo), Miguel Mateos (el Argentino) y Donato Ortiz (Chico del Patio).

En un intermedio trabajará el popular clown, Santos.

La fiesta terminará con unas carreras de bicicletas en punto.

La becerrada empezará a las seis de la mañana en punto.

NUEVOS ALCALDES

Los primeros nombramientos firmados y fechados a la Prensa, son: De Amurrio, D. Leandro Pinedo. De Laguardia, D. Servilano Etxeaverri. De Vitoria, D. José de Oñalora. De Alabaete, D. Joaquin Fernández Nieto. De La Roda, P. Francisco García Meneses. De Villarrobledo, D. Joaquin Acacio Moreno. De Almansa, D. Pascual Vizcaino Navalón. De Chinchilla, D. Pascual Moreno García. De Casas Ibáñez, D. Francisco García Gómez. De Hellín, D. Federico Martín Salazar. De Yeste, D. Juan Gómez Sánchez. De Alcoy, D. Vicente Pascual Pastor. De Cocentaina, D. José María Carbonell. De Denia, D. Simón Vignau. De Callosa de Enrrarriá, D. Alfonso Grau. De Dolores, D. Pascual Martínez Vilabert. De Villajoyosa, D. Pedro M. Orts Ivorra. De Villena, D. Salvador Amorós. De Orihuela, D. Tomás Brotona. De Jijona, D. Antonio Hernández Mira. De Almería, D. Eduardo Pérez Ibáñez. De Berja, D. Telesforo González González. De Purrehena, D. Antonio González Zos. De Sorbas, D. Rafael Galera Martínez. De Cuevas, D. Agustín Aranz García. De Nijar, D. Joaquin García Martínez. De Vera, D. Alfonso González Saldaña. De Arévalo, D. Manuel Martín Sanz. De Barco de Avila, D. Joaquin de Paz y Me...

De Arcos de la Frontera, D. Mariano Franco de Terán. De Jerez de la Frontera, D. Francisco de P. Velarrie. Del Puerto de Santa María, D. Manuel Nusi Calderón. De Algeciras, D. Antonio Bonany. De Cádiz, D. Sebastián Martínez. De Grazalema, D. Ramón Villalobos. De Medinasiona, D. Salvador Hidalgo. De Olvera, D. José de Troya.

Por una casualidad

Pueden adquirirse toda clase de novedades para Señoras en condiciones excepcionales, en la CIUDAD DE VENECIA, Atocha, 57 y 59, al lado de la iglesia de San Sebastián, porque esta Casa va a limitar su trabajo al ramo de Camisería, liquidando todas sus otras existencias a precios inverosímiles.

SUCESOS DEL DÍA

Armonías conyugales. En la Casa de Socorro del Hospicio se ha presentado a requerir asistencia facultativa una mujer llamada Eustaquia Quirces Meneses, de treinta y cuatro años, planchadora, que presentaba una grave contusión en el ojo derecho. Eustaquia manifestó que la contusión se la había producido su marido José Eustamante, a consecuencia de una riña que ambos sostuvieron anoche al salir del teatro.

Dos abanicos. El paraguero que trabaja en el portal del número 33 de la calle de León, está muy apurado. Le han robado un magnífico abanico, estilo Luis XVIII, de varillaje de marfil, que le entregó hace días, para que lo compusiera, una dama de la aristocracia.

Un botellazo. A Pedro González Fernández le ha hecho daño la cerveza. Pero le ha hecho daño encerrada dentro de una botella que un compañero suyo de la fábrica del Aguila, llamado Ignacio Costa R-fusta le rompió en la cabeza, como convencido argumento para cerrar una discusión que se había iniciado.

Es de lamentar. En la calle de las Maldonadas le fué sustraído el portamonedas con 180 pesetas y la cédula personal, a Vicente Alcalá.

También es de sentir. El ciclista Vicente Valero fué alcanzado y arrollado ayer tarde en el Prado por el coche de punto 559, que guiaba León Ramirez, perdiendo la máquina, que quedó completamente destruida. El resultado íleso.

La cabeza del cochero. Llamaba ayer la atención de los transeúntes la cabeza ensangrentada del cochero Manuel Suárez Manterola. ¿Se habrá caído? ¿Se habrá atropellado a sí mismo? ¿Será la propina de algún viajero gruñón? Nadie acertaba en el origen del chirlo que llevaba en la cabeza el Manterola.

Captura. Ha sido detenido por la policía, Sebastián García Gómez, uno de los autores del robo cometido días atrás en la finca llamada Bonaplata, de la calle de Santa Engracia, 105.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA. Publica esta semana el tomo segundo de la verdidísima y magistral novela de DICKENS, Aventuras de Mr. Pickwick.

ALCANCE POLITICO

Los liberales se lamentan vivamente de la campaña que se hace en el ministerio de la Gobernación contra las elecciones en que aquéllos han resultado con mayoría, pues es extraordinario—dicen—el número de anulaciones electorales allí donde los conservadores no han vencido. Antes de salir para Suiza el Sr. Moret probablemente reunirá los concejales liberales de Madrid para tratar de la organización y actitud de esta minoría municipal, una vez hecho el cambio de concejales con la salida de los que ahora terminan su mandato.

El partido republicano trabaja asiduamente en su reorganización, la cual, según nos dijo ayer un eminente diputado de dicho partido, alcanzará grandísimo incremento a la vuelta del señor Lerroux, que embarcará el día 30 de este mes para España. En cuanto a la cuestión de jefatura—añadió, contestando a una observación que le hicimos nosotros—esta no será cuestión; pues tanto Lerroux como Sol y Ortega, están en esto perfectamente de acuerdo.

Lo que resultará, seguramente—terminó diciendo nuestro interlocutor,—es que todos los elementos viejos del republicanismo tendrán escasa ó ninguna influencia en la vida y dirección de éste.

Las noticias que títimamente nos ha dado un característico personaje carlista acerca del estado en que se encuentra el Sr. Barrio y Mier, son que éste mejora tan notablemente, que de seguir así, es de esperar queden sin electo todas las suposiciones, encargos y nombramientos más ó menos interinos que respecto a la dirección del partido se han hecho, volviendo todo al ser y estado que tenía antes de la dolorosa enfermedad del Sr. Barrio y Mier; y esto, es decir, el que las cosas vuelvan a su ser y estado anteriores—terminó diciendo,—es lo que deseamos vivamente los tradicionalistas; primero por humanidad, por afecto al Sr. Barrio y Mier, y después por el interés general del partido.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se han reunido los Sres. Azcárate, Marzá, Posada, Zancada, García Cáceres, Vega, Salillas y el secretario de

la Junta local de Reformas Sociales de Madrid para tratar de los temas y de la organización del Congreso obrero que ha de celebrarse en Valencia en el próximo mes de septiembre.

A las seis de la tarde se ha reunido en el Congreso la Junta central del censo, concurriendo ante ella los diputados conservadores por Madrid con el Sr. Moret para pedir, como ya se había anunciado, ampliación del plazo para la rectificación del censo.

El Sr. Galdós, cuyo concurso había sido también solicitado, ha acudido para asociarse a la misma petición. Acerca de este asunto hemos hablado con el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Martín Sánchez, quien nos ha manifestado que en el censo actual de Madrid no hay ni siquiera diez electores que, al formarse aquél, no fueran vecinos auténticos de Madrid, y por tanto, que no hay tales electores supuestos.

Ha añadido que el defecto del actual censo de Madrid se reduce a que no están incluidos todos los que tienen derecho electoral, y cuyo número podrá variar de 6 a 7.000; pero que éstos son incluidos ahora con ocasión de la rectificación que está haciéndose.

El Sr. Martín Sánchez ha recibido telegramas de todas las provincias dándole cuenta de que con fecha 21 del actual han sido remitidas a los presidentes de las Juntas municipales, por los jefes de estadística respectivos, las listas de incluidos y excluidos que han de exponerse al público el día 25 del corriente. Por lo que se refiere a Madrid, las listas han quedado en poder ya del presidente de la Junta local, y arrojan el siguiente resultado:

Inclusiones ..... 8.247 Excluidos ..... 8.498

Después de las ocho y media terminó la reunión de la Junta. Informaron los señores Moret, Galdós y Garay, haciéndolo los tres en el sentido de que debía ser prorrogado el plazo para la rectificación del Censo de Madrid.

De los tres, el Sr. Garay hizo constar que teniendo el noticia de haber sido denegada idéntica pretensión para otros puntos, se inclinaba a solicitar se considerase abieto el plazo con carácter indefinido con el fin de hacer en cualquier momento las inclusiones ó exclusiones que procediere.

Después de haber informado los señores citados, concurrió ante la Comisión el Sr. Romero para conocer su criterio respecto de una cuestión que se presenta con motivo de ser concejales 877 presidentes de Juntas municipales del Censo.

Si éstos fueran elegidos alcaldes, se daría el caso de que a la vez desempeñarían el cargo de presidentes de las Juntas del Censo y la ley, en esto, está clara y terminante, puesto que sienta la incompatibilidad.

La Junta entiende que procede cumplir la ley. Respecto de la petición de ampliación de plazo para la rectificación del Censo ha declarado la Junta que en principio tiene acordado acceder a ella.

Esta tarde volverá la Junta a reunirse para tomar acerca de este extremo acuerdo definitivo.

BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

Las mejores aguas conocidas hasta el día para curar los padecimientos del hígado y sus consecuencias. Viaje rápido por la línea de Madrid a la Coruña. Estación de ferrocarril y Gran Hotel. Para más informes dirigirse al gerente.

NOTICIAS GENERALES

Se recomienda a las personas que gasten electricidad ensayen sobre los amperímetros el consumo ó intensidad de la lámpara Osram, comparando con otras muchas que se ofrecen. Venta exclusiva, León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 8.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Luis Arenzana, de Irún, que ha venido a esta corte acompañando a su lindísima hija Luisa, para examinarla de tres años de solfeo y tres de piano.

La señorita Arenzana ha hecho unos brillantísimos exámenes en este Conservatorio, obteniendo seis notas de sobresaliente, habiendo llamado la atención de los profesores las singulares facultades que en el piano revela esta adelantada niña.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 6. Preciados, 25.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entrasuelo.

En sustitución de nuestro estimado amigo don Manuel Ortega, que ha tenido que ausentarse de Badajoz, ha sido nombrado corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella capital, nuestro también estimado amigo don Antonio Teixeira.

Mañana celebran los federales la fiesta de su Programa en su domicilio social, Horno de la Mata, 7, a las diez de la noche. Asistirán las autoridades del partido, y hablarán antiguos y prestigiosos republicanos.

En vista de lo inseguro y desahogado del tiempo se suspendió la inauguración de los Jardines del Retiro, anunciada para ayer. Oportunamente se anunciará el día que se celebre.

Exposición general de la Infancia, calle de Alfonso XII, Retiro, Puerta de Murillo.—El jueves 24 del actual, por la tarde, gran festival por el batallón infantil del Asilo de Santa Cristina, que ejecutará, entre otros números de gran atracción, toda la tática militar moderna. Anejará el acto una banda de música, y se elevarán preciosos globos.

El precio de la entrada son 30 céntimos, incluyendo los derechos del Timbre. Los niños menores de diez años, gratis.

CHOCOLATES "RR. PP. AGUSTINOS."

De lo más exquisito que en chocolates se fabrica, son los de los padres Agustinos. No contienen materias nocivas. Se elaboran con los mejores cacao. Paquetes desde 1,25 a 3 pesetas. Despacho y fábrica: en la calle de Manuel Cortina, num. 3, COMPAÑIA NACIONAL.

Centros y Sociedades

El Colegio de Médicos celebrará junta general extraordinaria, a la cual pueden asistir todos los profesores de Madrid, el próximo jueves, día 24, a las nueve y media de la noche, para aprobar las instrucciones con que se aplicarán las bases actuales en el reparto de los defectos por paten-

tes, por no haberse celebrado el domingo último la junta anunciada con tal objeto.

Real Academia de Medicina.—Para que la Academia pueda dar cumplimiento a la real orden de 18 del corriente, proponiendo al Gobierno de S. M. un candidato para el cargo de profesor de Fisiología e Higiene de la nueva Escuela Superior del Magisterio, los profesores de Escuela Normal que se hallen en posesión del título de maestro Normal y los doctores en Ciencias que aspiren al desempeño de dicho cargo, se servirán manifestarlo así, por escrito, en la secretaría de esta Academia, hasta el día 28 del mes actual inclusive, de once y media de la mañana a cuatro de la tarde, acompañando relación circunstanciada de sus méritos y servicios y un ejemplar de los trabajos que hayan publicado.

PLAZA DE TOROS

El jueves próximo tendrá lugar una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Teodoro Valle, de Salamanca, los cuales serán estoqueados por los aulandidos maestros Vicente Pastor y Antonio Boto (Regaterín). La corrida empezará a las cinco en punto.

A LOS SUSCRIPTORES

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan, durante el verano, a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que, cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitarles el envío.

"ACTUALIDADES,"

Magnífico es el número que esta semana publica el popular semanario cuyo título encabeza estas líneas.

La variedad de las informaciones que contiene, y el arte con que están presentadas, su abundante y amena lectura y primorosidad de la estampa de todo el periódico, justifican la fama que ha conquistado, y la no interrumpida serie del éxito que ha conseguido.

En el número que nos referimos, llamarán la atención una información de los augustos hijos de Don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, hecha en La Granja estos últimos días; otras de las bodas de la hija del conde de Romanones y el hijo del Sr. Maurá; los últimos éxitos teatrales y todas las novedades de los días recientes, como el crimen de la calle de Mirá el Sol y la cogida y muerte del banderillero Marinero, en la Plaza de Toros de Vista Alegre.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de junio.—Santos Juan, Félix, Zenón y Cenés, mártires, y Santos Agripina y Ediltrudis, vírgenes. Sale el sol a las 4,45 y se pone a las 7,43.

CULTOS PARA EL 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, vísperas de San Juan, preces y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo. La misa y oficio son de San Bernabé.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava.

Espectáculos del día 23

Comedia.—8.—Compañía italiana.—(Benedicé de Tina de Lorenzo).—Divorziamo. Apolo.—7.—Las gatas negras.—La alegría del batallón.—Los hombres alegres y El método Gortzi (sección doble).

Zarzuela.—7.—La cetrata y La Comisaría. —La tajadora.—La Comisaría.—La mano de la reacción.

Parish.—9.—El extraordinario y fenomenal Moritz I.—Sensacional debut de Manús, el rey de los aires.—El domador Wood y Mile, Rosie, de los aires.—Nuevo repertorio del con sus hermanos leones.—Nuevo Tennesses Hanilusionista Thorn.—Los nueve Tennesses Handlers Miles y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Cómico.—(Compañía Prado-Chibote).—7.—Alma de Dios.—El bello Narciso.—Las mit y pico de noches.

Gran teatro.—6.—El estuche de monedas.—Los nervios y El género infimo.—El género infimo y La bella Lucerito.—Las barbas del vecino.

Novedades.—7.—La siega.—La ola negra.—Santuzza.—La maldita bebida.

Avisos útiles.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de seis pesetas por acción, libre de todo impuesto, a cuenta de utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente ejercicio.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

- En Gijón.—Banco de Gijón. En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil. En Bilbao.—Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y casa de banca de D. Andrés de Ibañeta. En San Sebastián.—Banco Guipuzcoano. En Burgos.—Banco de Burgos. En Oviedo.—Banco Asturiano de Industria y Comercio. Madrid 21 de junio de 1909.—El secretario general, Ramón A. Vaicás.

ROGAMOS a nuestros lectores

vean la lista de premios que en el sorteo celebrado en 21 del actual han correspondido a la Administración de Loterías núm. 15 de esta corte: dicha lista la publican nuestros colegas A B C, El País y El Mundo.

Entre los 138 premios de que consta, figuran los núms. 1.424 y 18.207, premiados con 3.000 pesetas, parte de la centena del premio primero y el resto hasta completar su total de premios con 500 pesetas cada uno, sumando un TOTAL DE 75.000 PESETAS. El Administrador, Manuel Lorente. 15, HORTALEZA, 15.—MADRID

La Funeraria. Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al trust funerario.

Ramón de la Torre

Advierte al público que la liquidación de la calle del Carmen, 10, sólo estará abierta hasta el próximo día 30, con precios asombrosos. Carmen, 10, antes Sucesores de Barceñas. Se traspasa el local.

ANTRACITAS Y COKE "La Calera,"

Valencia, 1, entrasuelo. Teléfono 532

El VINO PINEDO, tonificando el gran simpático, cura los disturbios de la nutrición.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las 67 Obligaciones de primera hipoteca de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números 5.711 a 80—14.591 a 400—17.391 a 300—25.101 a 10—25.831 a 10—33.331 a 90 y 35.551 a 57.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán, a contar de 1.º julio próximo: En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander y Valencia, en las pagadurías de la Compañía; y En París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, 69.

Madrid, 15 de junio de 1909.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Sociedad General Azucarera de España

Se recuerda a los tenedores de obligaciones de 5 por 100, que según se anunció en 24 de marzo último, el día 1.º de julio próximo tendrá lugar el reembolso a la par, en metálico, de las que no hayan acudido al canje por las nuevas de 4 por 100.

En la misma fecha se pagará el importe de los intereses correspondientes al trimestre de 1.º de abril a 30 de junio, a razón de 5,914 pesetas por título, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación. Los pagos se realizarán en los siguientes establecimientos, que facilitarán facturas: MADRID: Banco Español de Crédito. BARCELONA: M. Armis y Compañía. ZARAGOZA: Sres. Villarroya y Castellano. BILBAO: Banco de Vizcaya. GRANADA: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. OVI DO: Sres. Masaveu y Compañía. PALENCIA: Sres. Hijos de V. Calderón. PONTEVEDRA: Sr. D. José Riestra. Madrid, 21 de junio de 1909.—El secretario J. Guillén Sol.

Balneario de Fuente Nueva de Verín (PROVINCIA DE ORENSE)

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.—Depositarías en Madrid: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

LA SEÑORA D. MERCEDES LÓPEZ Y SOTO HA PALLECIDO A LAS TRES DE LA TARDE DEL DÍA 23 DEL ACTUAL. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Manuel Ares y demás familia, RUTGAN a sus amigos se sirven encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 23 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Morería, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de Santos Justo y Pastor, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se desdice en el cementerio. Se suplica el coche.

LA FUNERARIA.—20, Preciados, 20. (No pertenece al "trust" funerario.)

LA MODA AL DIA



HOTEL DE LOS PLACERES

Entre Marín y Pontevedra, temporada, de 1.º de julio á 31 de octubre, verano delicioso, gran confort y economía; cocina francesa y española; pabellones independientes. Pedidos de habitaciones y datos al Director gerente, D. Elias Sánchez, Fuencarral, 109, café de Covadonga.

MORFINISMO

Curación radical con el «Anti-morphium», sin peligros ni molestias. Folleto explicativo é informes en el depósito exclusivo. Farm.ª García Gómez, Plaza Sta. Bárbara, 7 dup.

BUENA OCASION

para amueblar salas, comedores, despachos, dormitorios y toda clase de habitaciones con precios en liquidación por tener muchas existencias y rebaja de local. Plaza de Colón, 1, esquina á Arcual (antes Alcalá). - Exportación á provincias. - A. VALLEJO.

Gran Hotel Saturrarán

(Provincia de Guipúzcoa) El más inmediato á la playa. Elegantes pabellones para familias. Galería para baños calientes y duchas de agua directa con el mar, es sala con culto día, salón de lectura, etc. Cocina á cargo de un acreditado jefe. Carruajes y automóviles para excursiones y de la llegada de todos los trenes á la estación de Deva. Para detalles dirigirse al Adm. del Gran Hotel por Deva, Saturrarán.



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Curación más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: en farmacia y Barquillo, 17, Madrid.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1000 pts. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Liza, de 9 á 12 m. Hortaliza, 80 y 92, entresuelo izquierda.

Obituary notice for Doña Carmen Pauner y Aracil, widow of Le Bret, who died on June 19, 1909. Includes details of her life and funeral arrangements.

Advertisement for 'VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)'. Features a table with wine prices for different vintages (2nd, 3rd, 4th year) and weights. Includes contact information for the winery.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company. Lists various insurance services like life, fire, and accidents, along with capital and agency locations.

Advertisement for 'Baños de Trillo' featuring mineral waters. Lists different types of waters (chlorinated-sodic, bicarbonate-calcic, arsenical, and lithic) and provides contact information for the baths.

Advertisement for 'Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA'. Details shipping routes to Venezuela, Colombia, the Philippines, Buenos Aires, and the Canary Islands.

Advertisement for 'Transporte de mercancías á domicilio' by the Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante. Describes the service for transporting goods to customers' homes.

Advertisement for 'Transporte de mercancías á domicilio' (continued) or related services, including contact information for the company.



Armarios Frigoríficos

para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600 - Gran variedad. Sorbeteras americanas. Cafeteras de todos sistemas. - Bañeras. - Utensilios de cocina especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos. Baños grandes á 35 pesetas. - Taps ingleses. - Lámparas de jardín y campo. - Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas. - Thermos. - Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

DINERO

desde 6 á 8 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaliza, 14, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

El Hórreo.

La mejor sidra Champagne. 1.ª para la mesa, 2.ª para el comercio.

CALLICIDA

Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pinel en el mismo. 0,75. Carretas, 22; Arcual, 2. Principales farm. s. y centros de es. ci. a.

FOTOGRAFÍA

Se traslada la acreditada de Valencia, Carrera 8, Jerónima 16. En la misma ten. razón.

COMPRO

y vendo al por mayor y al por menor, de ocasión, oro, plata y joyas de los montes. Montero, 40. SELL'S y COLECCIONES. compra. CRUZ, 1.

Automóviles

Magnífico Richard Brazier, demi Limousine desmontable 24 HP, Landauet Motobloc 18 HP, Tonneau de Dion 8 HP. Movillan, 4, ZORRILLA 11.

ALHAJAS

oro, plata, platino, joyas, relojes y brillantes se hacen bien. Zaragoza, 9, y Fiesca, 2.

Dentista

V. Pérez, hace y reforma los aparatos. Precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, Montero, 33.

MUEBLES LIQUIDACION

Alcobas, comedores, despachos, salas, desde 125 pesetas. Ar. as y lámparas, desde 10. Recibimientos. - 15, PAZ, 15.

CORREJO

preparación comp.ª por profesor competente. Echegaray, 7, Colegio Cervantes. Director D. Juan S. Calvo

CERCEDILLA

Se vende hotel en el mejor y más lindo entiente de la Colonia. R. Puente, al 6, pral. De 9 á 11 mail.ª, y 1 á 3 tarde

Doctor MORENTE

Médico homeópata. Costanilla de los Arzobis, 8, De 2 á 4

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Apt. casa Zaragoza, 4.

Advertisement for 'APARATO DESINFECTOR BORGONZOLI'. Includes an illustration of the device and text describing its use for disinfection in various settings.

Advertisement for 'Jabón CHIMBO'. Describes it as the best and most economical soap, suitable for various uses.

Advertisement for 'ZURICH' insurance company. Offers various types of insurance including fire, accidents, and life.

Advertisement for 'DINERO' (Money) services, offering financial assistance and loans.

Advertisement for 'DINERO' (Money) services, offering financial assistance and loans.

Advertisement for 'Ferro-Quina Bisleri', a medicinal product for various ailments.

Advertisement for 'ESANOFELE', a product used to prevent malaria and other tropical diseases.

Advertisement for 'COCINAS-CALFACCION CENTRAL-ESTUPAS', offering modern kitchen and heating solutions.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'VERANO DELICIOSO', offering vacation packages and travel services.

Advertisement for 'PÉREZ-MARTIN Y ARENAL', a factory producing various goods.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'VERANO DELICIOSO', offering vacation packages and travel services.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Advertisement for 'COMPRO CASA', offering real estate services and property sales.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.

Small advertisement for a house for sale or rent.